

Acuerdo de Disponibilidad de Información en Versión Pública

Recurso de Revisión	Folio del Recurso de Revisión	Folio de la solicitud
RR/DAI/1380/2017-PIII	RR00083817	01229717

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO; A TREINTA Y UNO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.

Cuenta: Con la resolución del sumario citado en el encabezado, dictado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), mediante la cual ordena entregar la información relacionada con el presente asunto, por lo que, se procede a dictar este acuerdo de disponibilidad, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

SEGUNDO. La información solicitada consistió en:

"COPIA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE JULIO Y AGOSTO DE 2017" (sic).

Conforme se ordenó en la resolución, se realizaron las siguientes actividades:

- Se admitió a trámite la solicitud de información
- Se requirió nuevamente la información a la Secretaría del Ayuntamiento.
- En su respuesta la Secretaría del Ayuntamiento envió las Actas de Cabildo 39 y 40, respecto de las cuales manifestó que contenían información reservada conforme al artículo 121, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.
- En esa virtud, esta Unidad, otorgó legal intervención al Comité de Transparencia, mismo que actuando en la 31° Sesión de 2017, determinó clasificar como reservadas parcialmente, las actas antes señaladas.

En esa virtud, se agregan al presente Acuerdo, la versión pública de los siguientes documentos:

1. Acta de Cabildo No. 39, de 3 de julio de 2017; y
2. Acta de Cabildo No. 40 de 2 de agosto de 2017.

Dichas actas, corresponden al periodo del 1 de julio al 10 de agosto de 2017, mismo que fue el manifestado en la resolución, como aquel en que se debía realizar la búsqueda de la información.

Es importante hacer énfasis, que en el oficio de respuesta del Secretario del Ayuntamiento, se manifiesta que en dichas Actas de Cabildo, se puede observar la falta de firmas de los CC. Regidores **CC. CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ y LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJÓRQUEZ JAVIER**, quienes por motivos que se desconocen no han cumplido con lo establecido en el artículo 35, fracción I, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco.

No obstante tal omisión, no afecta la validez del Acta, ni el derecho de acceso a la información del recurrente, en virtud de lo estipulado en la parte conducente del artículo 6 de la Ley de Transparencia local, mismo que determina:

“Artículo 6.

(...)

La información se proporcionará en el estado en que se encuentre. La obligatoriedad de los Sujetos Obligados de proporcionar información no comprende el procesamiento de la misma, ni el presentarla conforme al interés del solicitante, con excepción de la información que requiera presentarse en versión pública.”

TERCERO. En esa virtud, se adjuntan las referidas Actas de Cabildo en versión pública, así como todas y cada una de las constancias que forman parte del proceso clasificatorio de la información.

Toda vez que la combinación de los archivos digitales señalados en el párrafo anterior supera el límite de megas aceptados por el Sistema Infomex, los anexos a este Acuerdo pueden ser consultados en los estrados electrónicos de este Ayuntamiento, alojados en el siguiente link:

http://www.tenosique.gob.mx/estrados_electronicos.php

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, esta Unidad de Transparencia, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la disponibilidad en versión pública de la información solicitada.

SEGUNDO. Notifíquese a través del medio elegido por el solicitante.

TERCERO. Cúmplase.

ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO JUAN JOSÉ ECHAVARRÍA MOSQUEDA, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. DOY FE.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de los Estados Unidos Mexicanos"

Tenosique, Tab., 19 de octubre 2017

Asunto: El que se indica

Oficio No.SA/230/2017

LIC. JUAN JOSÉ ECHAVARRIA MOSQUEDA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

De conformidad con los considerandos de la resolución del expediente RR/DAI/1380/2017-PIII, relacionada con la solicitud de información que refiere a: "*COPIA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE JULIO Y AGOSTO DE 2017*" (sic), manifiesto lo siguiente:

Que envío todas las acta de cabildo generadas en el periodo del 1 de julio al 10 de agosto de 2017, tal y como se ordena en la resolución mencionada. Los documentos que se anexan son:

1. Acta de Cabildo No. 39, de 3 de julio de 2017; y
2. Acta de Cabildo No. 40 de 2 de agosto de 2017.

No omito manifestar, que dichos documentos contienen información relativa a números de serie de vehículos y maquinaria propiedad de este Ayuntamiento, por lo que, la misma debe ser clasificada como reservada con fundamento en el artículo 121, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, ya que compromete la seguridad pública al poner en peligro las funciones a cargo del Municipio tendientes a preservar y resguardar la vida y el ejercicio de los derechos de las personas; en tal sentido, solicito turnar dichas actas al Comité de Transparencia, a efectos que proceda de conformidad con el numeral 48, fracción II de la Ley de Transparencia mencionada.

También hago mención que en dichas Actas de Cabildo, se puede observar la falta de firmas de los CC. Regidores **CC. CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ y LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJÓRQUEZ JAVIER**, quienes por motivos que se desconocen no han cumplido con lo establecido en el artículo 35, fracción I, de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco, aun cuando tienen conocimiento que las Actas están bajo resguardo del suscrito, como lo establece el artículo 78, fracción I de la Ley Orgánica citada, así como también, a disposición de ellos, para su revisión, comentario y firma en su caso.

Agradezco de antemano sus atenciones, y aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



PROF. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

C.c.p. Archivo



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
TRIENIO 2016-2018



LIBRO NÚMERO 4

(240 FOJAS)

ACTA DE CABILDO NÚMERO TREINTA Y NUEVE (39)

(FOJAS: DE LA CINCUENTA Y OCHO A LA SETENTA Y SEIS)

ACTA NUMERO 39.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 3 DE JULIO DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: PRIMERO REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEXTO REGIDOR, M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ.- SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE, ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, C. CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNADEZ.- DECIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE, LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER, TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1) LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 3) PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE JUNIO, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.
- 4) LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LA EXPOFERIA TENOSIQUE 2017.
- 5) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE GASTOS A COMPROBAR POR UN MONTO AL EQUIVALENTE DEL 15% DEL RECURSO PROGRAMADO PARA EL PROYECTO GC054.- "EXPOFERIA TENOSIQUE 2017" PARA SUFRAGAR TODAS LAS NECESIDADES IMPREVISTAS QUE SE PRESENTEN DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL COMITÉ DE FERIA.-
- 6) PRESENTACIÓN DE LA PROUESTO PARA DAR EN DONACIÓN UN APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$2,100.00 A CADA UNA DE LAS SEÑORITAS REPRESENTANTES DE LOS DIFERENTES CENTROS INTEGRADORES QUE PARTICIPARAN EN LA ELECCIÓN DE LA "SRITA. INDEPENDENCIA 2017", PARA GASTOS DE VESTIDO, ZAPATILLAS Y ACCESORIOS.-
- 7) SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE GASTOS A COMPROBAR POR UN MONTO AL EQUIVALENTE DEL 17% DEL RECURSO PROGRAMADO PARA EL PROYECTO GC056.- "QUINTO FESTIVAL DEL QUESO ARTESANAL" PARA SUFRAGAR GASTOS IMPREVISTOS DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE FESTIVAL.-

ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 2

- 8) PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA QUE ESTE MUNICIPIO PARTICIPE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EN EL PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO (1RA. ETAPA).
- 9) PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DESIGNAR AL C. LIC. CESAR GARZA LUNA, EL OTORGAMIENTO DEL PODER NOTARIAL QUE LO ACREDITE COMO REPRESENTANTE LEGAL EN TODOS LOS ACTOS JURÍDICOS, ASÍ COMO PARA PLEITOS Y COBRANZAS DE ESTE AYUNTAMIENTO.-
- 10) ASUNTOS GENERALES.-
- 11) CLAUSURA DE LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- QUEDA ASENTADO LA INASISTENCIA A LA PRESENTE SESION DEL C. REGIDOR CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ, SIN JUSTIFICACION ALGUNA.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DE LA C. SINDICA DE HACIENDA, LI. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y A LA VEZ RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE PROGRAMACION, LAE. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, QUIEN PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE JUNIO, CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR Y DEMÁS NORMATIVIDADES APLICABLES:-----

INGRESOS DE GESTIÓN 2017

AD025	ADQ. DE UNA BOCINA DE 15" CON TRIPIE Y UN BAFLE DE 15" PARA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL	13,000.00
GC189	SUMINISTRO DE PINTURA A BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO	57,000.00

PARTICIPACIONES 2017

ENSEGUIDA EL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION SOLICITA LA AUTORIZACION DEL CABILDO, PARA LLEVAR A CABO LA MODIFICACION DEL NOMBRE Y MONTO DEL PROYECTO QUE SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN:

DICE:

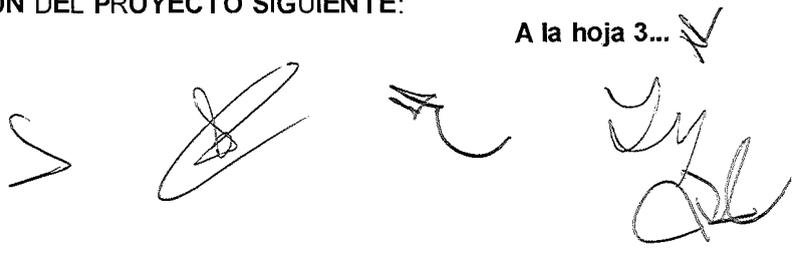
GC163	PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO DE MIEL DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	\$96,500.00
-------	---	-------------

DEBE DECIR:

GC163	PROGRAMA EMERGENTE DE APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	\$193,000.00
-------	---	--------------

ASIMISMO EL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION INFORMA QUE A PROPUESTA DE LA DIRECCION DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION Y DEBIDO A QUE ES PRIORITARIO ATENDER OTRAS NECESIDADES DE LAS BIBLIOTECAS PUBLICAS DEL MUNICIPIO, SOLICITA LA AUTORIZACION DEL CABILDO PARA LLEVAR A CABO LA CANCELACION DEL PROYECTO SIGUIENTE:

A la hoja 3...





SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 3

GC060 "MIS VACACIONES EN LA BIBLIOTECA" \$57,000.00

A SU VEZ LA DIRECCION DE DESARROLLO DE ESTE AYUNTAMIENTO SOLICITA LA APROBACION DE LA CANCELACION DEL PROYECTO QUE ENSEGUIDA SE MENCIONA, DEBIDO A QUE NO FUERON FAVORABLES LAS CONDICIONES CLIMATOLOGICAS PARA SU EJECUCION CONFORME A LO PROGRAMADO.

GC051.- "MI HUERTO FAMILIAR" \$200,000.00

ASIMISMO EL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION PRESENTA LA PROPUESTA DEL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE ESTE MUNICIPIO, DONDE SOLICITA LA AUTORIZACION DE LOS CC. REGIDORES, PARA QUE SE REALICE LA REDUCCION PRESUPUESTAL DEL MONTO DE PAGO CONVENIDO DEL PROYECTO: AD003.- ADQUISICION DE TERRENO DE 10 HAS., EN 3 PARCIALIDADES ANUALES (2DA. PARCIALIDAD); TODA VEZ QUE HA PRINCIPIO DE ESTE AÑO, SE REALIZO 2 PAGOS EXTRAORDINARIOS POR LA CANTIDAD DE \$4'000,000.00, CON RECURSOS DE LOS REMANENTES DEL 2016 Y ES NECESARIO DEJAR UN ULTIMO PAGO POR LA CANTIDAD DE \$1'000,000.00, PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL CONTRATO DE COMPRA- VENTA DEL TERRENO PREVISTO A LLEVARSE A CABO ESTE PROXIMO 18 DE JULIO DEL PRESENTE AÑO.-

ENSEGUIDA EL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION PRESENTA A PROPUESTA DEL C. DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE ESTE AYUNTAMIENTO, LA SOLICITUD DEL CAMBIO DE NOMBRE EN LA ESPECIFICACION DE LA FUENTE DE LOS RECURSOS PARA LOS PROYECTOS APROBADOS POR EL CABILDO EN LA SESION ORDINARIA NUM. 37, CELEBRADA EL DIA 31 DE MAYO DEL 2017 Y ES COMO SIGUE:

DICE:

FISE 2017 FISMDF RAMO 33 FONDO III 2017

GC168	RECURSOS POR APLICAR PARA OBRAS DEL FISE 2017	16'010,751.65
GC174	APORTACIÓN ESTATAL PARA OBRAS DEL FISE 2017	9'606,450.99
OP042	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE R. FLORES MAGÓN ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	5'739,133.17
OP043	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE R. FLORES MAGÓN ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	1'804,434.93
OP044	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE R. FLORES MAGÓN ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	773,113.13
OP045	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 27 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 50, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	2'823,705.62
OP046	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 27 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 50, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	910,713.32
OP047	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 27 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 50, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	898,600.72
OP048	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCIÓN, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE,	

A la hoja 4...

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page.

OP049	TABASCO. REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCIÓN, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.	2'063,404.46
OP050	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCIÓN, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.	573,676.92
		423,989.38

DEBE DECIR:

FISE 2017 FISMDF RAMO 33 FONDO III 2017 (BANOBRAS)

GC168	RECURSOS POR APLICAR PARA OBRAS DEL FISE 2017	16'010,751.65
GC174	APORTACIÓN ESTATAL PARA OBRAS DEL FISE 2017	9'606,450.99
OP042	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE R. FLORES MAGÓN ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	5'739,133.17
OP043	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE R. FLORES MAGÓN ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	1'804,434.93
OP044	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE R. FLORES MAGÓN ENTRE CALLE 1 Y CALLE VICENTE GUERRERO, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	773,113.13
OP045	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 27 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 50, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	2'823,705.62
OP046	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE 27 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 50, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	910,713.32
OP047	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE 27 ENTRE CALLE 28 Y CALLE 50, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO	898,600.72
OP048	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCIÓN, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.	2'063,404.46
OP049	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCIÓN, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.	573,676.92
OP050	REHABILITACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA AVENIDA GLADIOLA ENTRE CALLE VICENTE GUERRERO Y AVENIDA CONSTITUCIÓN, CD. TENOSIQUE, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.	423,989.38

A CONTINUACION EL C. DIRECTOR DE PROGRAMACION DIO LECTURA A LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE JUNIO DEL 2017 COMO SIGUE:

MUNICIPIO DE TENOSIQUE
Informe de Adecuaciones presupuestales por oficinas
CORTE DEL MES DE: JUNIO - 2017

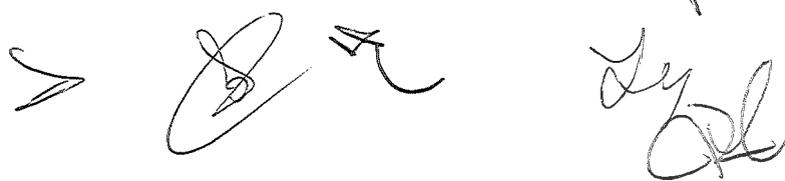
A la hoja 5...



ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 5

TR-PAR-JUN-01		AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC010	15202 PAGO DE LIQUIDACIONES	122,128.81	0.00
GC024	21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	-13,300.00
GC024	24101 PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	-600.00
GC024	24601 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	12,600.00	0.00
GC024	24701 ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	-6,600.00
GC024	24801 MATERIALES COMPLEMENTARIOS	0.00	-2,100.00
GC024	35901 SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	10,000.00	0.00
GC035	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-122,128.81
Total Oficio		144,728.81	-144,728.81
TR-PAR-JUN-02		AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC010	27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-33,500.00
GC010	27201 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-1,500.00
GC025	21601 MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	-6,140.00
GC025	27201 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-6,300.00
GC025	29101 HERRAMIENTAS MENORES	0.00	-3,800.00
GC035	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	51,402.12	0.00
GC135	44101 GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-162.12
Total Oficio		51,402.12	-51,402.12
TR-PAR-JUN-03		AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD022	56701 HERRAMIENTAS Y MAQUINA HERRAMIENTAS	16,240.00	0.00
GC016	27101 VESTUARIO Y UNIFORMES	33,500.00	0.00
GC016	27201 PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1,500.00	0.00
GC018	24901 OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-960.00
GC018	29101 HERRAMIENTAS MENORES	960.00	0.00
GC018	35201 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-1,900.00
GC018	35701 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1,900.00	0.00
GC035	79902 PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-51,240.00
Total Oficio		54,100.00	-54,100.00

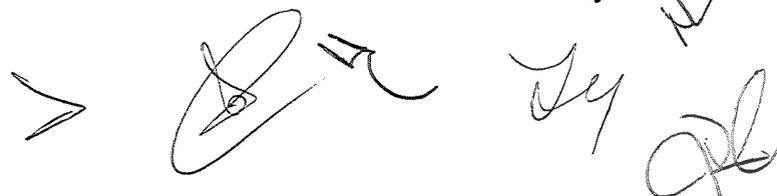


ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 6

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
TR-PAR-JUN-04				
GC009	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	16,300.00	0.00
GC009	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-11,500.00
GC009	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-16,300.00
GC009	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	11,500.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-258,749.80
OP014	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	258,749.80	0.00
Total Oficio			286,549.80	-286,549.80
TR-PAR-JUN-05				
GC003	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-3,000.00
GC003	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	3,000.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-320,000.00
GC164	34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	45,000.00	0.00
GC164	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	275,000.00	0.00
Total Oficio			323,000.00	-323,000.00
TR-PAR-JUN-06				
GC002	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-8,000.00
GC002	32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	6,000.00	0.00
GC002	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-10,000.00
GC002	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-6,000.00
GC002	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	-4,000.00

A la hoja 7...



ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 7

GC002	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	22,000.00	0.00
GC003	33603	SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	5,220.00	0.00
GC003	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-5,220.00
GC020	35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	0.00	-4,000.00
GC020	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	4,000.00	0.00
GC022	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	58,000.00	0.00
GC025	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	15,000.00	0.00
GC025	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-15,000.00
GC028	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	0.00	-58,000.00
Total Oficio			110,220.00	-110,220.00
TR-PAR-JUN-07			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC001	13415	COMPENSACIONES	0.00	-7,000.00
GC010	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	137,601.44	0.00
GC016	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	7,000.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-137,601.44
Total Oficio			144,601.44	-144,601.44
TR-PAR-JUN-08			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC002	32101	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS	31,000.00	0.00
GC002	32201	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	162,400.00	0.00
GC002	33904	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	-31,000.00

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large checkmark and several scribbles.

ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 8

GC004	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	3,000.00	0.00
GC008	33605	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-1,800.00
GC008	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	1,800.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-165,400.00
Total Oficio			198,200.00	-198,200.00

TR-PAR-JUN-09

AMPLIACION(+) REDUCCION(-)

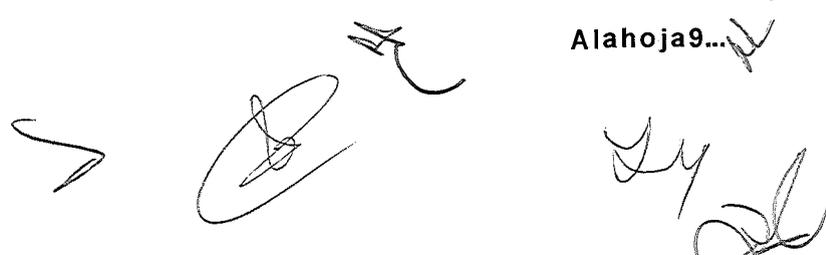
AD012	52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	35,000.00	0.00
GC010	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	43,010.44	0.00
GC010	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	0.00	-2,400.00
GC010	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	2,400.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-174,510.44
GC163	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	96,500.00	0.00
Total Oficio			176,910.44	-176,910.44

TR-PAR-JUN-10

AMPLIACION(+) REDUCCION(-)

GC003	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-3,000.00
GC003	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	3,000.00	0.00
GC010	15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	30,000.00	0.00
GC025	12201	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	48,000.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-78,000.00
Total Oficio			81,000.00	-81,000.00

Alahoja9...

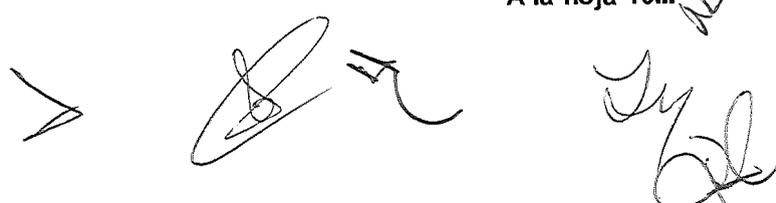


ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 9

TR-PAR-JUN-11			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC002	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	4,709.44	0.00
GC002	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	874.80	0.00
GC003	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	5,026.24	0.00
GC003	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	455.60	0.00
GC004	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-5,083.04
GC004	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-121.20
GC005	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	641.60	0.00
GC005	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-640.40
GC006	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	3,878.00	0.00
GC006	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	3,563.68	0.00
GC007	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	391.60	0.00
GC007	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	59.60	0.00
GC008	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	15,760.32	0.00
GC008	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-19,464.16
GC009	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-56,570.88
GC009	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	2,689.20	0.00
GC010	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-5,712.32
GC010	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-3,734.32
GC012	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-19,250.00
GC016	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-11,190.88
GC016	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-421.20
GC017	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-39,800.00
GC017	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-5,700.00
GC018	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	2,906.56	0.00
GC018	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1,549.60	0.00
GC019	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,700.96	0.00
GC019	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	244.80	0.00
GC020	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-5,116.64
GC020	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	167.20	0.00
GC022	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,236.16	0.00
GC022	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	25,914.60	0.00
GC023	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	752.00	0.00
GC023	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	5,600.48	0.00
GC024	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	1,258.26	0.00
GC024	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	238.40	0.00
GC025	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	60,975.60	0.00

A la hoja 10...

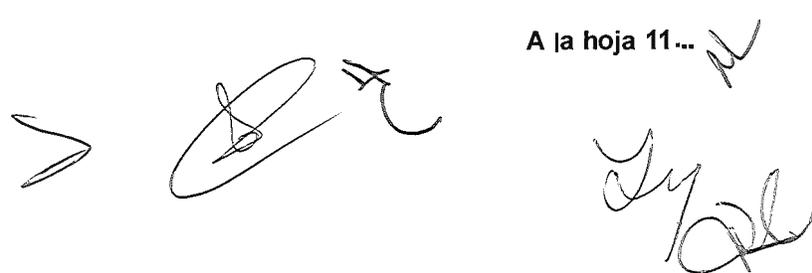


ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 10

GC025	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-5,875.64
GC026	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-544.00
GC026	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	0.00	-6,385.44
GC030	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	22,201.52	0.00
GC030	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	7,485.84	0.00
GC031	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	2,303.36	0.00
GC031	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	467.20	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	12,557.50	0.00
Total Oficio			185,610.12	-185,610.12
TR-PAR-JUN-12			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC026	23901	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA	0.00	-200,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	200,000.00	0.00
Total Oficio			200,000.00	-200,000.00
TR-PAR-JUN-13			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-150,000.00
GC175	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	150,000.00	0.00
Total Oficio			150,000.00	-150,000.00
TR-PAR-JUN-14			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC002	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5,000.00	0.00
GC002	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-5,000.00
Total Oficio			5,000.00	-5,000.00
TR-PAR-JUN-15			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC001	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	438.00	0.00
GC001	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-438.00
Total Oficio			438.00	-438.00

A la hoja 11...





ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 11

TR-PAR-JUN-16		AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)	
GC010	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	500.00	0.00
GC024	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.30	0.00
GC025	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	11,751.28	0.00
GC026	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	5,308.16	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-17,559.74
Total Oficio			17,559.74	-17,559.74

TR-PAR-JUN-17		AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)	
GC003	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-28,000.00
GC003	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	28,000.00	0.00
GC003	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	7,000.00	0.00
GC003	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-7,000.00
GC004	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-12,650.00
GC004	17102	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	12,650.00	0.00
GC012	13202	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	0.00	-4,950.00
GC012	15901	OTRAS PRESTACIONES	4,950.00	0.00
GC013	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	1,500.00	0.00
GC013	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-1,500.00
Total Oficio			54,100.00	-54,100.00

TR-PAR-JUN-18		AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)	
GC003	31801	SERVICIO POSTAL	145.00	0.00
GC003	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-3,645.00
GC003	34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	3,500.00	0.00
Total Oficio			3,645.00	-3,645.00

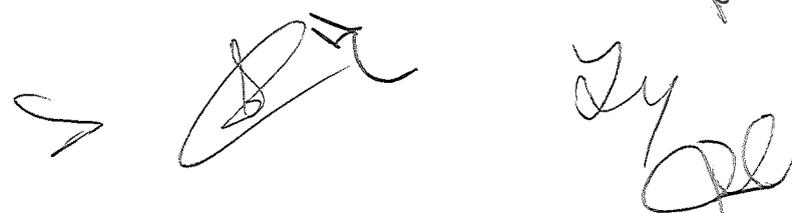
A la hoja 12...

ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 12

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
TR-PAR-JUN-19				
AD003	58101	TERRENOS	0.00	-50,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	50,000.00	0.00
Total Oficio			50,000.00	-50,000.00
TR-PAR-JUN-20				
GC003	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	700.00	0.00
GC003	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACION DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-700.00
GC017	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	300.00	0.00
GC017	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	0.00	-300.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-200,000.00
GC188	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACIÓN	200,000.00	0.00
Total Oficio			201,000.00	-201,000.00
TR-PAR-JUN-21				
GC017	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-600.00
GC017	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	600.00	0.00
Total Oficio			600.00	-600.00
TR-PAR-JUN-22				
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	39.60	0.00
GC136	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-10.45
GC136	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-29.15
Total Oficio			39.60	-39.60
TR-I.G.-JUN-01				
GC070	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	20,000.00	0.00
GC070	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	0.00	-20,000.00
Total Oficio			20,000.00	-20,000.00

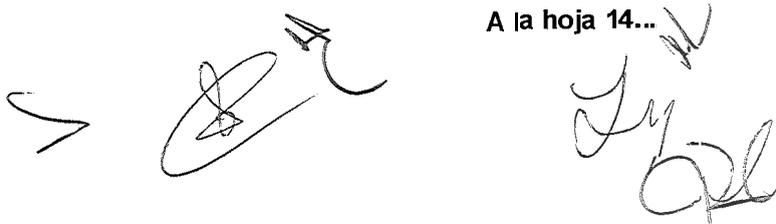
A la hoja 13...



ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 13

TR-I.G.-JUN-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC043	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	255,081.00	0.00
GC044	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	0.00	-39,800.00
GC047	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-6,750.00
GC047	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	0.00	-8,531.00
GC051	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	0.00	-200,000.00
Total Oficio			255,081.00	-255,081.00
AL-DES-REG-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC149	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	11,373,500.00	0.00
Total Oficio			11,373,500.00	0.00
TR-DES-REG-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC149	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-3,461,500.00
OP025	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,461,500.00	0.00
Total Oficio			3,461,500.00	-3,461,500.00
AL-FORTALECE-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC150	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	14,340,500.00	0.00
Total Oficio			14,340,500.00	0.00
TR-FORTALECE-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC150	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-4,747,200.00
OP029	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	1,978,000.00	0.00
OP030	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,769,200.00	0.00
Total Oficio			4,747,200.00	-4,747,200.00
AL-INMUJERES-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC170	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	200,000.00	0.00
Total Oficio			200,000.00	0.00
TR-INMUJERES-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD019	51501	BIENES INFORMATICOS	33,000.00	0.00
AD020	51101	MOBILIARIO	3,500.00	0.00
AD020	52101	EQUIPO Y APARATOS AUDIOVISUALES	6,500.00	0.00
GC170	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-200,000.00



ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 14

GC171	12101	HONORARIOS	72,000.00	0.00
GC171	21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	10,500.00	0.00
GC171	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	6,500.00	0.00
GC171	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	4,000.00	0.00
GC171	33401	SERVICIOS PARA CAPACITACION A SERVIDORES PUBLICOS	64,000.00	0.00
Total Oficio			200,000.00	-200,000.00
AL-HIDROCARBUROS-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC146	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	453,655.31	0.00
Total Oficio			453,655.31	0.00
AL-CULTURA-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC172	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	3,579,970.40	0.00
Total Oficio			3,579,970.40	0.00
AL-PROAGUA-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC169	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	3,454,390.00	0.00
Total Oficio			3,454,390.00	0.00
TR-FIII-JUN-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC082	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-1,846,153.31
OP033	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	267,288.10	0.00
OP036	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	658,500.49	0.00
OP037	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	920,364.72	0.00
Total Oficio			1,846,153.31	1,846,153.31
TR-FIII-JUN-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC082	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-897,785.24
OP034	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	602,191.57	0.00

A la hoja 15...



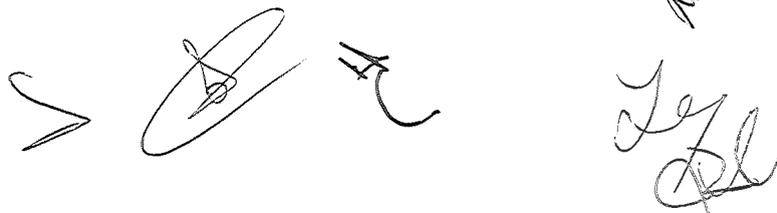

ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 15

OP035	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	295,593.67	0.00
Total Oficio			897,785.24	-897,785.24
			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
TR-FIV-JUN-01				
GC011	33901	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS	9,600.00	0.00
GC011	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-9,600.00
Total Oficio			9,600.00	-9,600.00
			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
TR-FIV-JUN-02				
GC011	11301	SUELDOS BASE	1,550,000.00	0.00
GC084	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-1,550,000.00
Total Oficio			1,550,000.00	-1,550,000.00
			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
TR-FIV-JUN-03				
GC011	26101	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0.00	-9,200.00
GC011	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	18,500.00	0.00
GC011	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-9,300.00
Total Oficio			18,500.00	-18,500.00

EN RELACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JUNIO DEL 2017, EL LAE. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN EXPLICA QUE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES: TR-PAR-JUN-01, TR-PAR-JUN-02, TR-PAR-JUN-03, TR-PAR-JUN-04, TR-PAR-JUN-05, TR-PAR-JUN-06, TR-PAR-JUN-07, TR-PAR-JUN-08, TR-PAR-JUN-09, TR-PAR-JUN-10, TR-PAR-JUN-11, TR-PAR-JUN-12, TR-PAR-JUN-13, TR-PAR-JUN-14, TR-PAR-JUN-15, TR-PAR-JUN-16, TR-PAR-JUN-17, TR-PAR-JUN-18, TR-PAR-JUN-19, TR-PAR-JUN-20, TR-PAR-JUN-21, TR-PAR-JUN-22, TR-I.G.-JUN-01, TR-I.G.-JUN-02, AL-DES-REG-JUN-01, TR-DES-REG-JUN-01, AL-FORTALECE-JUN-01, TR-FORTALECE-JUN-01, AL-INMUJERES-JUN-01, TR-INMUJERES-JUN-01, TR-FIII-JUN-01, TR-FIII-JUN-02 TR-FIV-JUN-01, TR-FIV-JUN-02 Y TR-FIV-JUN-03. FUERON EFECTUADOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE ACUERDO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS QUE ANTERIORMENTE SE MENCIONARON

A la hoja 16...



ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 16

UNA VEZ LEIDO Y ANALIZADOS POR LOS CC. REGIDORES, LOS PROYECTOS NUEVOS, CANCELACIONES Y MODIFICACIONES DE PROYECTOS Y LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES ANTES SEÑALADOS, TIENEN A BIEN APROBARLOS POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL ING. LUIS ABRAHAM H. CEBALLOS FALCÓN, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, QUIEN PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, EL ACTA CONSTITUTIVA DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LA EXPO-FERIA TENOSIQUE 2017, LEVANTADA EL DÍA 27 DE JUNIO DEL AÑO 2017, EN LA SALA DE JUNTAS DE ESTE AYUNTAMIENTO, EN LA QUE SE ESTABLECEN LAS FUNCIONES COMO:

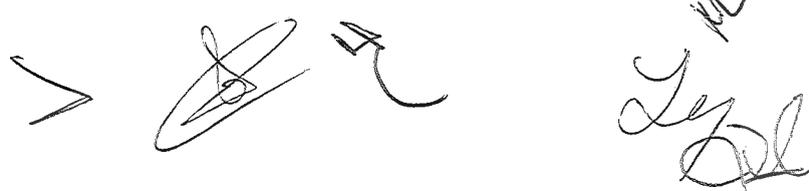
- A) DE PLANEAR, ORGANIZAR Y DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA DE FERIA MUNICIPAL Y VIGILAR QUE LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS FINANCIEROS PROGRAMADOS SE AJUSTEN A LA NORMATIVIDAD VIGENTE DEL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, CON LA COLABORACIÓN DE LOS DIRECTORES Y COORDINADORES.- ESTE SE PODRÁ REFLEJAR EN UNO O VARIOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DEL MUNICIPIO, SIN EMBARGO ESTOS PROCESOS DEBERÁN DARSE POR CONCLUIDO A MAS TARDAR EN EL MES SIGUIENTE DE SU EJECUCIÓN, PARA QUE EL ÓRGANO SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN, PUEDA EFECTUAR LAS REVISIONES CORRESPONDIENTES.-
- B) VALIDAR LOS GASTOS DE DICHO EVENTO, MEDIANTE LA FIRMA AUTÓGRAFA EN LA PARTE TRASERA DE LA FACTURA CORRESPONDIENTE.
- C) EN CASO DE QUE DENTRO DE LOS EVENTOS A QUE REFIERE EL PÁRRAFO ANTERIOR EXISTAN GASTOS QUE POR SU NATURALEZA CONSTITUYAN UNA ACCIÓN DE REHABILITACIÓN, CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN DE ESPACIOS FÍSICOS O ADQUISICIÓN DE ACTIVOS, DEBERÁN REGISTRARSE EN PROYECTOS POR SEPARADO DE CAPITAL.
- D) QUE EL PRESENTE COMITÉ ESTARÁ VIGENTE DEL 20 DE AGOSTO AL 10 DE SEPTIEMBRE DEL 2017 PARA LA ORGANIZACIÓN DE LA PREFERIA Y DEL 11 AL 18 DE SEPTIEMBRE, PARA LA FERIA TENOSIQUE 2017.

TAMBIÉN SE ESTABLECE EN DICHA ACTA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LA EXPO-FERIA TENOSIQUE 2017, DE LA SIGUIENTE MANERA:

PRESIDENTE: ING. LUIS ABRAHAM HUGO CEBALLOS FALCÓN
SECRETARIO: LIC. TOMAS ALBERTO PUC ACOSTA
TESORERO: L.A.E. GABRIEL ALBERTO CORTES DÍAZ
PRIMER VOCAL: LIC. REYNA ISABEL CLEMENTE CUSTODIO.-
SEGUNDO VOCAL: LIC. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA.-
TERCER VOCAL: C. VALS FERNANDO MANDUJANO MANZANILLA.-

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD LA INTEGRACIÓN Y FUNCIONES DEL COMITÉ MUNICIPAL DE LA EXPOFERIA TENOSIQUE 2017 ANTES MENCIONADOS.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Y CONTINUANDO CON LA INTERVENCION DEL ING. LUIS ABRAHAM H. CEBALLOS FALCÓN, DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO, ENSEGUIDA SOLICITA AUTORIZACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, PARA QUE CON RECURSOS PROGRAMADOS PARA EL PROYECTO GC054.- EXPOFERIA TENOSIQUE 2017, SE LE ASIGNE A DICHO COMITÉ GASTOS A COMPROBAR POR UN MONTO EQUIVALENTE AL 15%, QUE SERÁN DESTINADOS PARA LA COMPRA DE MATERIALES, ARTÍCULOS, SERVICIOS DIVERSOS Y PARA SUFRAGAR LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN DE MANERA IMPREVISTA DURANTE LAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS POR EL COMITÉ DE FERIA MUNICIPAL.- SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD POR LOS CC. REGIDORES.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Y CONTINUANDO CON LA INTERVENCION DEL C. DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO DE ESTE AYUNTAMIENTO, ENSEGUIDA PONE A LA CONSIDERACIÓN DEL CABILDO LA PROPUESTA DE DAR EN DONACION UN APOYO ECONOMICO

A la hoja 17...





TENOSIQUE

GOBIERNO DEL ESTADO

ACTA DE CABILDO NÚM. 39

SA

Secretaría del Ayuntamiento

374

HOJA 17

POR UN MONTO DE \$2,100.00, PARA CADA UNA DE LAS 11 SEÑORITAS REPRESENTANTES DE LOS CENTROS INTEGRADORES DE ESTE MUNICIPIO, QUE PARTICIPARAN EN LA ELECCIÓN DE LA "SRITA INDEPENDENCIA 2017", PARA QUE LO DESTINEN EN LA COMPRA DE UN VESTIDO DE NOCHE, UN PAR DE ZAPATILLAS Y UN JUEGO DE ACCESORIOS PARA LA NOCHE DE ELECCION.- AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD Y AUTORIZAN EL APOYO ANTES SEÑALADO.- EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Y SIGUIENDO CON SU INTERVENCION EL C. DIRECTOR DE FOMENTO ECONÓMICO Y TURISMO AHORA SOLICITA SE LA AUTORICE GASTOS A COMPROBAR POR UN MONTO AL EQUIVALENTE DEL 17% DEL RECURSOS PROGRAMADO PARA EL PROYECTO GC058.- QUINTO FESTIVAL DEL QUESO ARTESANAL 2017, QUE SERÁN DESTINADOS PARA LA COMPRA DE MATERIALES, ARTICULOS, SERVICIOS DIVERSOS Y PARA SUFRAGAR LAS NECESIDADES QUE SE PRESENTEN DE MANERA IMPREVISTA DURANTA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE DICHO FESTIVAL, QUE ESTA PROGRAMADO A REALIZARSE DEL 25 AL 27 DE AGOSTO DEL 2017.-AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DICHA PROPUESTA Y EN CONSECUENCIA AUTORIZAN EL GASTO A COMPROBAR POR EL MONTO SOLICITADO.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL ING. FERNANDO DANIEL MANDUJANO CERVERA, DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, PARA EXPONER LO SIGUIENTE:-----

SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES LA PROPUESTA PARA QUE ESTE MUNICIPIO PARTICIPE EN COORDINACIÓN CON LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO AMPLIACIÓN Y REMODELACIÓN DE HOSPITAL COMUNITARIO DE TENOSIQUE A HOSPITAL GENERAL DE 30 CAMAS, EN EL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO (1RA. ETAPA), CON UNA INVERSIÓN TOTAL DE \$20'000,000.00.- DONDE SE CONTEMPLA LA PARTICIPACIÓN DEL MUNICIPIO POR LA CANTIDADDE \$8'000,000.00 EQUIVALENTE AL CUARENTA POR CIENTO (40%) DE LA APORTACIÓN TOTAL CON RECURSOS DEL RAMO 33 FONDO III 2017 Y EL GOBIERNO DEL ESTADO APORTARÍA LA DIFERENCIA POR LA CANTIDAD DE \$12'000,000.00, EQUIVALENTE AL SESENTA POR CIENTO (60%) DE LA APORTACIÓN TOTAL.- HACE LA ACLARACIÓN EL C. DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, QUE DE APROBARSE ESTA PROPUESTA, TODAVÍA SE CONTINUARA CON LOS TRAMITES PARA LA FIRMA DEL CONVENIO CORRESPONDIENTE, POR LO QUE SOLICITA A LOS CC. REGIDORES SU AUTORIZACIÓN, PARA QUE ESTE AYUNTAMIENTO PARTICIPE EN TAN IMPORTANTE PROYECTO PARA BENEFICIO DE TODOS LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO.- EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, HACE USO DE LA PALABRA EL C. DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS, LIC. VICTOR MANUEL PALMA MORENO, PARA SOLICITAR A LOS CC. REGIDORES AUTORICEN EL OTORGAMIENTO DE PODER NOTARIAL BASTANTE Y SUFICIENTE AL ABOGADO EXTERNO CONTRATADO POR ESTE AYUNTAMIENTO, REPRESENTADO POR EL LIC. CESAR GARZA LUNA, PARA QUE SE LE ACREDITE LA REPRESENTACIÓN LEGAL EN TODOS LOS ACTOS JURIDICOS Y PARA PLEITOS Y COBRANZA, EN NOMBRE DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. ASI COMO OTORGARLE LA FACULTAD EXPRESA PARA ARTICULAR Y ABSOLVER POSICIONES EN LOS JUICIOS QUE ASI LO REQUIERAN Y DE MANERA ESPECIAL LA FACULTAD EXPRESA PARA OTORGAR Y SUSTITUIR PODER.- DE IGUAL MANERA EL C. DIRECTOR DE ASUNTOS JURIDICOS SOLICITA LA AUTORIZACION PARA LLEVAR A CABO LA ELABORACION DEL INSTRUMENTO NOTARIAL (ESCRITURA PUBLICA) Y 5 COPIAS CERTIFICADAS DEL MISMO, LAS CUALES SERÁN DE UTILIDAD PARA DICHO ABOGADO, PARA RESOLVER DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA TODOS LOS ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y JURÍDICOS DE PLEITOS Y COBRANZAS, DE LOS PROCESOS LABORALES, PENALES, CIVILES Y ADMINISTRATIVOS QUE SE LE PRESENTARA A LA ACTUAL ADMINISTRACION DURANTE SU GESTIÓN PUBLICA.- ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LA

A la hoja 18...

Handwritten signatures and initials, including a large signature at the bottom left and several initials on the right side.

ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 18

PROPUESTA EN CUESTIÓN, TIENE A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD OTORGAR EL PODER NOTARIAL ANTES SOLICITADO, AL LICENCIADO CESAR GARZA LUNA Y DE MANERA ESPECIAL LA FACULTAD EXPRESA PARA OTORGAR Y SUSTITUIR PODER.- ASIMISMO Y TODA VEZ QUE A LA PRESENTE SESIÓN NO COMPARECIÓ EL REGIDOR CESAR AUGUSTO LÓPEZ HERNÁNDEZ, ESTE CABILDO AUTORIZA SE OTORQUE EL PODER SIN SU CONCURRENCIA.- EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, SE DESAHOGARON LOS ASUNTOS GENERALES COMO SIGUE: LOS CC. REGIDORES CONSEDIERON EL USO DE LA PALABRA DEL T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACION, QUIEN A MANERA INFORMATIVA PARA LOS CC. REGIDORES Y CON EL PROPOSITO DE DEJAR CONSTANCIA DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO REALIZADO POR LA DIRECCIONA SU CARGO, EXPONE QUE CON FECHA 25 DE JUNIO DEL 2017, LLEVO A CABO LA REGULARIZACIÓN DE DOS BIENES MUEBLES QUE FUERON DONADOS AL MUNICIPIO DURANTE ADMINISTRACIONES PASADAS, MISMAS QUE NO SE ENCONTRABAN REGISTRADOS EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES DE ESTE AYUNTAMIENTO.- DICHA REGULACION CONSISTIO EN DARLES DE ALTA EN EL INVENTARIO DE BIENES MUEBLES CON LA FECHA ANTES MENCIONADA Y ASIGNADOLES EL NUMERO DE INVENTARIO CORRESPONDIENTE, ASI COMO TAMBIEN UN VALOR ESTIMADO A LA FECHA ACTUAL, MISMOS QUE SE DETALLAN EN LA TABLA SIGUIENTE:

Número de Serie de Vehículos testado de conformidad con el Acta de la 31 Sesión de 2017 del Comité de Transparencia

INVENTARIO	DESCRIPCION	VALOR ESTIMADO	MARCA	MODELO	SERIE	FECHA DE FACTURA	DONATARIO
TN-2014-12-125411-15-001	GRUA TIPO PLATAFORMA S/CHASIS	\$148,500.00	CHEVROLET	2006		18/12/2006	CAMINOS Y PUENTES FEDERALES
TN-2012-02-12-5411-79-001	CAMION DE BOMBEROS	\$631,800.00	HINO	716 LONG		18/10/2012	TIENDAS CHEDRAUI S.A. DE C.V.

AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES MANIFIESTAN DARSE POR DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Y NO TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN, SIEN SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA II ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN I

OS.- EN EL DESAHOGO O OTRO ASUNTO QUE :16 HORAS DEL DÍA DE NIERON, ANTE EL PROFR. -----



FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA
PRESIDENTE MUNICIPAL



LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ
SINDICO DE HACIENDA



ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR



C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA
CUARTO REGIDOR



ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS
QUINTO REGIDOR



SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 39

HOJA 19

M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ
SEXTO REGIDOR

ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ
SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE

C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR

ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY
NOVENO REGIDOR

C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ
DECIMO REGIDOR

LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER
DECIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE

PROFR. ALBERTO ARA LUNA
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

2



LIBRO NÚMERO 4
(240 FOJAS)

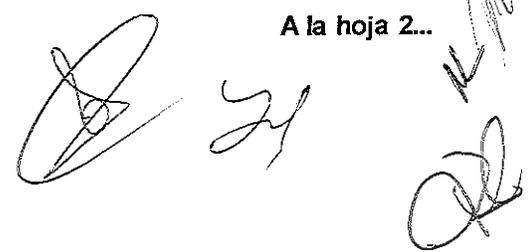
ACTA DE CABILDO NÚMERO CUARENTA (40)
(FOJAS: DE LA SETENTA Y SIETE A LA CIENTO CUATRO)

ACTA NUMERO 40.- EN LA CIUDAD DE TENOSIQUE TABASCO, SIENDO LAS 20:00 HORAS DEL DÍA 2 DE AGOSTO DEL 2017, REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TENOSIQUE, TABASCO, LOS CC. REGIDORES PROPIETARIOS, INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2016-2018: PRIMER REGIDOR Y PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA.- SEGUNDO REGIDOR Y SINDICO DE HACIENDA, LIC. JOHANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ.- TERCER REGIDOR, ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ.- CUARTO REGIDOR, C. GUADALUPE ZUBIETA ANDA.- QUINTO REGIDOR, ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS.- SEXTO REGIDOR, M.C.E. MARIBEL MAY TACÚ.- SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE, ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ.- OCTAVO REGIDOR, C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN.- NOVENO REGIDOR, ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY.- DECIMO REGIDOR, C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ.- DECIMO PRIMER REGIDOR, C. CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNADEZ.- DECIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE, LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER, TODOS ELLOS ASISTIDOS POR EL C. PROFESOR ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETO DE CELEBRAR LA SESIÓN ORDINARIA A QUE FUERON CONVOCADOS, CONFORME AL SIGUIENTE

ORDEN DEL DÍA:

- 1).- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM
- 2).- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-
- 3).- PRESENTACIÓN PARA EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE JULIO, CORRESPONDIENTE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2017.
- 4).- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ESCRITO FIRMADO POR EL JEFE DE SECTOR DEL EJIDO CARLOS PELLICER CÁMARA DE ESTE MUNICIPIO, POR EL CUAL SOLICITA EL APOYO ECONÓMICO POR UN MONTO DE \$86,800.00 PARA EL PAGO DEL ADEUDO POR CONCEPTO DE CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DEL POZO PROFUNDO QUE SUMINISTRA DE AGUA A LA COMUNIDAD.-
- 5).- PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA PARA DAR EN DONACIÓN LA CANTIDAD DE \$2,000.00 A CADA UNO DE LOS DELEGADOS DE LOS CENTROS INTEGRADORES DE ESTE MUNICIPIO, QUE PARTICIPARAN EN LA ELECCIÓN DE LA "SRITA. INDEPENDENCIA 2017" CON EL PROPÓSITO DE APOYARLOS PARA QUE REALICEN UN BAILE DONDE ELEGIRÁN A SUS REPRESENTANTES.
- 6).- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LE ASIGNE AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN GASTOS A COMPROBAR POR LA CANTIDAD DE \$76,500.00 DEL MONTO ASIGNADO AL PROYECTO: GC066 NEON RUN TMX 3 Y 10 KM", PARA SOLVENTAR GASTOS IMPREVISTOS ANTES Y DURANTE EL DESARROLLO DE DICHO EVENTO.
- 7).- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE SE LE ASIGNE AL DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, GASTOS A COMPROBAR POR LA CANTIDAD DE \$41,000.00 DEL MONTO ASIGNADO AL PROYECTO: GC062 FIESTAS PATRIAS 2017, PARA LA COMPRA DE MATERIALES DIVERSOS Y SOLVENTAR GASTOS IMPREVISTOS.-

A la hoja 2...



ACTA DE CABILDONÚM. 40

HOJA 2

- 8).- SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA QUE LOS EQUIPOS QUE SE ENCUENTRAN EN USO EN EL GIMNASIO COMUNITARIO DE ESTA CIUDAD, DONADOS A ESTE AYUNTAMIENTO POR LA ACNUR CON FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2016, SEAN INGRESADOS AL INVENTARIO GENERAL DE BIENES DE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN.-
- 9).- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO 2016-2018.-
- 10).- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA PARA DAR DE BAJA DEFINITIVA DEL INVENTARIO GENERAL DE ACTIVOS FIJOS ESTE AYUNTAMIENTO, LOS BIENES MUEBLES QUE POR SU INCOSTEABILIDAD O DETERIOR, NO ES FACTIBLE LA REPARACIÓN DE LOS MISMOS.-
- 11).- PRESENTACIÓN DE LA SOLICITUD DE TITULO MUNICIPAL DEL C. JOSÉ LUIS MANDUJANO ZAPATA, POSESIONARIO DE UN LOTE EN EL FRACCIONAMIENTO SIQUISCAB DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO LA SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CORRECCIÓN DE DATOS DE TÍTULOS DE PROPIEDAD EXPEDIDOS POR ESTE AYUNTAMIENTO.
- 12).- ASUNTOS GENERALES.-
- 13).- CLAUSURA DE LA SESIÓN

A CONTINUACIÓN SE DESAHOGO EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, PASANDO LISTA DE ASISTENCIA Y HABIÉNDOSE COMPROBADO QUÓRUM, SE DECLARO LEGALMENTE INSTALADA LA SESIÓN.- EN EL DESAHOGO DEL SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, EN VOZ DE LA C. SINDICA DE HACIENDA, LI. JHOJANNY DE JESUS VAZQUEZ CUJ, LOS CC. REGIDORES DISPENSARON LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR Y A LA VEZ RATIFICARON LA APROBACIÓN DE LA MISMA POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA, LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON EL USO DE LA PALABRA AL DIRECTOR DE PROGRAMACION, LAE. HÉCTOR MANUEL BARAHONA PALMA, QUIEN PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, LOS PROYECTOS NUEVOS Y ADECUACIONES PRESUPUESTALES DEL MES DE JULIO, CORRESPONDIENTES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 65 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO EN VIGOR Y DEMÁS NORMATIVIDADES APLICABLES.-

RAMO 48 CULTURA 2017

GC190	RECURSOS POR APLICAR DEL PROGRAMA CULTURAL TENOSIQUE	2'000,000.00
GC191	PROGRAMA CULTURA TENOSIQUE 2017	1'049,600.00
GC196	CENTRO CULTURAL Y DIGITAL (EQUÍPAMIENTO MENOR)	557,254.47
AD027	PROGRAMA CULTURA TENOSIQUE 2017 (ADQUISICIÓN DE 2 MINIVAN)	950,400.00
AD028	CENTRO CULTURA Y DIGITAL (EQUÍPAMIENTO)	1'192,745.53

A la hoja 2...



SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 2

RAMO 33 FONDO III 2017

GC193	EQUIPAMIENTO CON MOTOBOMBA SUMERGIBLE PARA AGUAS RESIDUALES EN LA COL. BRISAS DEL USUMACINTA	115,605.6
OP070	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE 21 ENTRE LA CALLE 46 Y CALLE 50, COL. COCOYOL	1'030,431.82
OP071	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO DE LA CALLE NICOLÁS BRAVO ENTRE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO Y CALLE JESÚS GARCÍA, COL. HÉROE DE NACUZARI	317,348.79
OP072	REHABILITACIÓN DE DREN PLUVIAL EN LA AVENIDA EL CHASCHIN ENTRE CALLE 8 Y CALLE 6, COL. PUEBLO NUEVO	560,328.86
OP073	REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PUBLICO EN CALLE 20, COL. ESTACIÓN NUEVA.	500,000.00
OP074	MEJORAMIENTO DE UNIDAD BÁSICA DE SALUD EJ. JAVIER ROJO GÓMEZ.	339,871.36

INGRESOS DE GESTIÓN 2017

GC158	IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO MUNICIPAL (SEDEM)	340,000.00
-------	--	------------

INGRESOS DE GESTIÓN (REMANENTE 2016)

GC195	SUMINISTRO DE PINTURA DE TRAFICO PESADO PARA EL MANTENIMIENTO DE VIALIDADES DE LA CIUDAD	36,637.35
-------	--	-----------

PARTICIPACIONES 2017

GC159	EVALUACIONES DEL DESEMPEÑO AL MUNICIPIO DE TENOSIQUE	870,000.00
GC194	AVALÚO Y ESCRITURACIÓN DE 4,737.95 MTS. DE LA DONACIÓN DEL INMUEBLE QUE OCUPA LA CENTRAL CAMIONERA, Y 2,941.00 MTS. DEL PREDIO QUE OCUPA LA CALLE DE ACCESO A LA CENTRAL CAMIONERA	235,000.00

ASIMISMO LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES SOLICITA AL CABILDO SU AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIONES A LOS PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESGLOSAN:

DICE:

RAMO 48 CULTURA 2017

OP038	CENTRO CULTURA Y DIGITAL	3'579,970.4
-------	--------------------------	-------------

DEBE DECIR:

RAMO 48 CULTURA 2017

OP038	CENTRO CULTURA Y DIGITAL	1'829,970.4
-------	--------------------------	-------------

A la hoja 3...

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 4

DICE:

RAMO 33 FONDO IV 2016 (REMANENTE)

OP069	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y OBRAS EXTERIOR DE LA COMANDANCIA DE POLICÍA MUNICIPAL C4, CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ	850,000.00
-------	---	------------

DEBE DECIR:

RAMO 33 FONDO IV 2017

OP069	CONSTRUCCIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y OBRAS EXTERIOR DE LA COMANDANCIA DE POLICÍA MUNICIPAL C4, CD. TENOSIQUE DE PINO SUAREZ	850,000.00
-------	---	------------

RAMO GENERAL 23 FONDO PARA FRONTERAS 2017

GC192	RECURSOS POR APLICAR AL PROGRAMA FONDO PARA FRONTERAS 2017	3'902,080.00
OP075	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO ASFALTICO EN LA CALLE SAN JOSÉ ENTRE CALLE 3 Y CARRETERA NUEVO PROGRESO – TENOSIQUE	1'200,000.00
OP076	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CARRETERA TENOSIQUE – NUEVO PROGRESO EN LA COMUNIDAD DE SAN MARCOS	547,080.00
OP077	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETAS Y ALUMBRADO PUBLICO DE LA CALLE 26 ENTRE LA CALLE 55 Y LA CALLE MACULIS COL. LUIS GÓMEZ Z.	900,000.00
OP078	PAVIMENTACIÓN DE CONCRETO HIDRÁULICO, BANQUETAS Y GUARNICIONES EN CALLE GUADALUPE VICTORIA ENTRE CALLE 28 Y CALLE ÁLVARO OBREGÓN, COL. LÁZARO CÁRDENAS	1'255.00.00

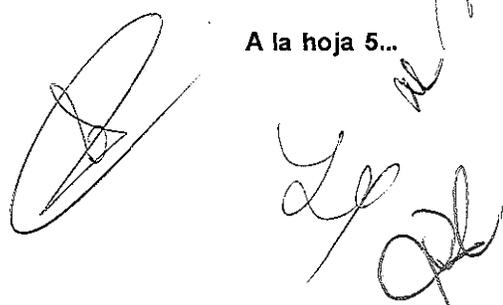
DEL MISMO MODO, LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN SOLICITA AL CABILDO LA AUTORIZACIÓN PARA LLEVAR A CABO LA CANCELACIÓN DEL SIGUIENTE PROYECTO:

INGRESOS DE GESTIÓN 2017

GC052	EVALUACIÓN DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS DEL MUNICIPIO	300,000.00
-------	---	------------

ASIMISMO EL C. DIRECTOR DE EDUCACIÓN CULTURA Y RECREACIÓN, SOLICITA AL CABILDO SU AUTORIZACION PARA LLEVAR A CABO LAS MODIFICACIÓN DEL PROYECTOS QUE A CONTINUACIÓN SE DESGLOSA:

A la hoja 5...





SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 5

DICE:

INGRESOS DE GESTIÓN 2017

GC066	TMX COLOR RUN 5 KM	104,500.00
-------	--------------------	------------

DEBE DECIR:

INGRESOS DE GESTIÓN 2017

GC066	NEÓN RUN TMX 3 Y 10 KM	104,500.00
-------	------------------------	------------

MUNICIPIO DE TENOSIQUE
Informe de Adecuaciones presupuestales por oficinas
CORTE DEL MES DE: JULIO - 2017

TR-PAR-JUL-03			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-166,781.00
GC153	85301	OTROS CONVENIOS	44,908.00	0.00
GC154	85301	OTROS CONVENIOS	65,000.00	0.00
GC155	85301	OTROS CONVENIOS	56,873.00	0.00
Total Oficio			166,781.00	-166,781.00
TR-PAR-JUL-04			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC016	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-500.00
GC016	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	500.00	0.00
GC016	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	6,000.00	0.00
GC016	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	-2,000.00
GC016	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-4,000.00
GC017	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	600.00	0.00
GC017	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-600.00
Total Oficio			7,100.00	-7,100.00

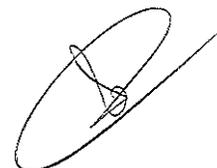
A la hoja 6..

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 6

TR-PAR-JUL-05			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC002	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	0.00	-96,500.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	96,500.00	0.00
Total Oficio			96,500.00	-96,500.00
TR-PAR-JUL-06			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-96,500.00
GC163	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	96,500.00	0.00
Total Oficio			96,500.00	-96,500.00
TR-PAR-JUL-07			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD004	58101	TERRENOS	0.00	-350,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	350,000.00	0.00
Total Oficio			350,000.00	-350,000.00
TR-PAR-JUL-08			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD003	58101	TERRENOS	161,719.00	0.00
GC003	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-12,000.00
GC003	34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	12,000.00	0.00
GC013	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	3,500.00	0.00
GC013	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-1,000.00
GC013	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-500.00
GC013	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	-2,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-161,719.00
Total Oficio			177,219.00	-177,219.00

Ala hoja 7...




ACTA DE CABILDO NÚM. 40

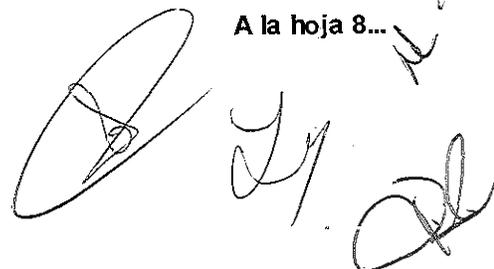
HOJA 7

TR-PAR-JUL-09			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC010	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	25,400.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-25,400.00
Total Oficio			25,400.00	-25,400.00

TR-PAR-JUL-10			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD012	52301	CAMARAS FOTOGRAFICAS Y DE VIDEO	0.00	-9,010.00
GC009	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-3,700.00
GC009	25201	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	3,700.00	0.00
GC018	24901	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-300.00
GC018	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	300.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	9,510.00	0.00
GC147	34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	0.00	-500.00
Total Oficio			13,510.00	-13,510.00

TR-PAR-JUL-11			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC008	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	0.00	-13,723.44
GC008	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-2,000.00
GC009	13415	COMPENSACIONES	0.00	-13,700.00
GC009	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	13,700.00	0.00
GC009	21503	MATERIAL IMPRESO	0.00	-7,700.00
GC009	25201	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	3,700.00	0.00
GC009	29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO Y TELECOMUNICACIONES	2,000.00	0.00
GC009	29901	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	2,000.00	0.00
GC022	29101	OTROS BIENES MUEBLES	0.00	-8,550.00
GC023	24901	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	-35,700.00
GC025	29101	OTROS MATERIAL EY ARTICULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-7,900.00
GC026	21601	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	-2,500.00
GC026	21801	MATERIAL DE LIMPIEZA	0.00	-6,500.00
GC026	24201	PLACAS, LICENCIAS Y SEÑALAMIENTOS	0.00	-49,000.00
GC026	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	0.00	-49,000.00

A la hoja 8...



ACTA DE CABILDO NÚM. 40

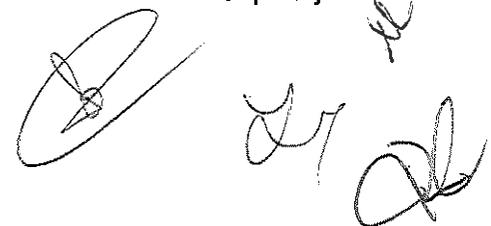
HOJA 8

GC026	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	0.00	-18,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	143,873.44	0.00
Total Oficio			165,273.44	-165,273.44

TR-PAR-JUL-12			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC008	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	20,000.00	0.00
GC008	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,000.00	0.00
GC008	25601	FIBRAS SINTÉTICAS, HULE Y PLÁSTICOS Y SUS DERIVADOS	1,992.44	0.00
GC008	29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2,000.00	0.00
GC008	35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	3,244.00	0.00
GC022	29101	HERRAMIENTAS MENORES	11,000.00	0.00
GC023	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1,600.00	0.00
GC023	25201	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	6,500.00	0.00
GC023	29101	HERRAMIENTAS MENORES	8,000.00	0.00
GC025	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	4,000.00	0.00
GC025	27201	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	42,000.00	0.00
GC025	29801	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	13,000.00	0.00
GC025	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	25,000.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-142,336.44
Total Oficio			142,336.44	-142,336.44

TR-PAR-JUL-13			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD022	56701	HERRAMIENTAS Y MAQUINA HERRAMIENTAS	0.00	-649.60
GC003	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	16,000.00	0.00
GC003	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-16,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	73,569.60	0.00

A la hoja 9...



ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 9

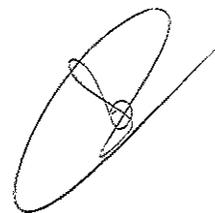
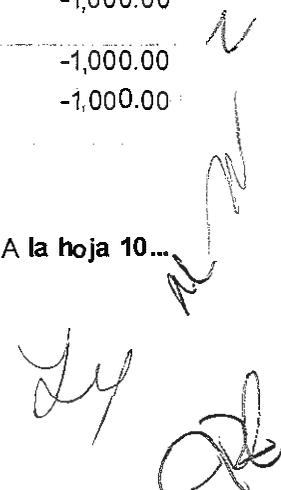
GC164	34102	OTROS SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	0.00	-4,400.00
GC164	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	-68,520.00
Total Oficio			89,569.60	-89,569.60

TR-PAR-JUL-14			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC018	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	19,200.00	0.00
GC018	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	-19,200.00
Total Oficio			19,200.00	-19,200.00

TR-PAR-JUL-15			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC003	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-5,000.00
GC003	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	5,000.00	0.00
GC008	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	6,500.00	0.00
GC008	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-6,500.00
Total Oficio			11,500.00	-11,500.00

TR-PAR-JUL-16			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC002	33904	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	0.00	-75,000.00
GC004	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-10,000.00
GC005	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	0.00	-1,000.00
GC005	29101	HERRAMIENTAS MENORES	0.00	-1,000.00
GC005	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-1,000.00

A la hoja 10...

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 10

GC005	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-5,000.00
GC005	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-1,250.00
GC005	37902	PEAJES Y ESTACIONAMIENTOS DE VEHÍCULOS	0.00	-1,000.00
GC010	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-2,850.00
GC014	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-6,000.00
GC014	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-1,000.00
GC014	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-2,000.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	107,100.00	0.00
Total Oficio			107,100.00	-107,100.00

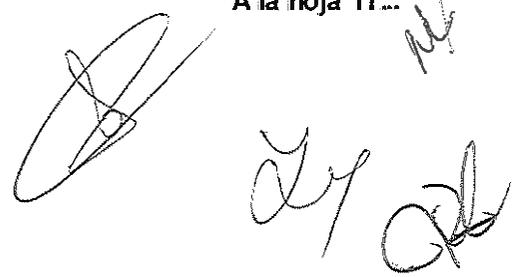
TR-PAR-JUL-17

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC004	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	10,000.00	0.00
GC005	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	13,000.00	0.00
GC008	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	65,000.00	0.00
GC014	24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	19,100.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-107,100.00
Total Oficio			107,100.00	-107,100.00

TR-PAR-JUL-18

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC002	22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDADES EXTRAORDINARIAS	3,000.00	0.00
GC002	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	10,360.00	0.00
GC002	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	150.00	0.00

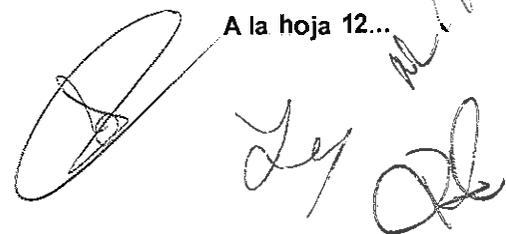
A la hoja 11...



ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 11

GC002	33603	SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	950.00	0.00	
GC002	33603	SERVICIOS DE IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS, IDENTIFICACION, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TITULOS	3,704.00	0.00	
GC002	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-10,000.00	
GC002	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-3,000.00	
GC002	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-2,360.00	
GC002	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-3,704.00	
GC002	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-4,000.00	
GC002	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	-4,000.00	
GC002	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	8,900.00	0.00	
GC003	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	3,500.00	0.00	
GC003	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-3,500.00	
GC017	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	0.00	-2,700.00	
GC017	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2,700.00	0.00	
Total Oficio			33,264.00	-33,264.00	



ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 12

TR-PAR-JUL-19			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD003	58101	TERRENOS	0.00	-2,161,719.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	2,161,719.00	0.00
Total Oficio			2,161,719.00	-2,161,719.00

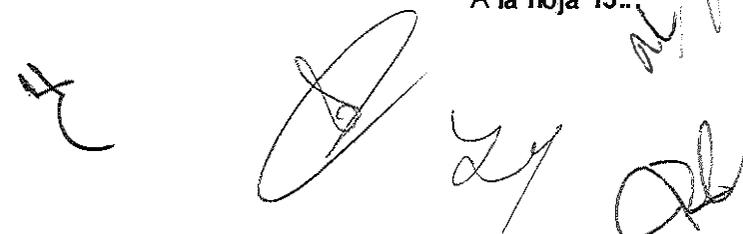
TR-PAR-JUL-20			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC026	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	0.00	-5,965.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	5,965.00	0.00
Total Oficio			5,965.00	-5,965.00

TR-PAR-JUL-21			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC020	15902	PAGO EXTRAORDINARIO POR RIESGO	5,965.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-5,965.00
Total Oficio			5,965.00	-5,965.00

TR-PAR-JUL-22			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC005	21503	MATERIAL IMPRESO	3,500.00	0.00
GC005	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	4,000.00	0.00
GC005	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,200.00	0.00
GC005	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	16,000.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-25,700.00
Total Oficio			25,700.00	-25,700.00

TR-PAR-JUL-23			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC005	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	0.00	-2,400.00
GC005	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	2,400.00	0.00
GC009	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-2,000.00
GC009	36101	DIFUSIÓN DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	2,000.00	0.00

A la hoja 13..



ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 13

GC017	22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	1,000.00	0.00
GC017	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	100.00	0.00
GC017	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	0.00	-1,100.00
GC026	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	127,000.00	0.00
GC026	24201	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	135,000.00	0.00
GC026	24701	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN	4,300.00	0.00
GC026	29101	HERRAMIENTAS MENORES	29,000.00	0.00
GC027	24101	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	0.00	-47,244.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-248,056.00
Total Oficio			300,800.00	-300,800.00

TR-PAR-JUL-24

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC004	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	-2,200.00
GC007	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	-1,958.00
GC009	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	-2,950.00
GC010	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	-59,575.40
GC010	21401	MATERIALES Y UTILES CONSUMIBLES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	0.00	-2,377.57
GC014	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	0.00	-38,600.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	107,660.97	0.00
Total Oficio			107,660.97	-107,660.97

TR-PAR-JUL-25

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC002	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	19,536.60	0.00
GC002	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	0.00	-700.00
GC002	32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	10,500.00	0.00
GC002	32903	OTROS ARRENDAMIENTOS	0.00	-7,800.00

A la hoja 14...

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 14

GC002	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-1,000.00
GC002	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	0.00	-1,000.00
GC003	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCIÓN	40,328.40	0.00
GC005	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	12,000.00	0.00
GC005	32302	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1,750.00	0.00
GC008	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCION	23,089.97	0.00
GC009	24901	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACION	0.00	-4,000.00
GC009	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	4,000.00	0.00
GC010	39602	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	0.00	-2,550.00
GC012	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	2,842.00	0.00
GC013	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESION Y REPRODUCCIÓN	4,100.00	0.00
GC013	33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	800.00	0.00
GC016	21201	MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	5,764.00	0.00
GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-107,660.97

Total Oficio 124,710.97 -124,710.97

TR-PAR-JUL-26

AMPLIACION(+) REDUCCION(-)

GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-870,000.00
GC159	33107	EVALUACION AL DESEMPEÑO	870,000.00	0.00

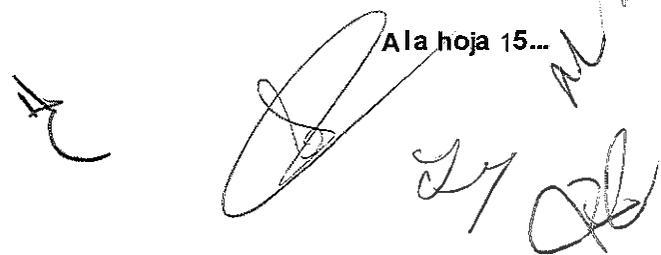
Total Oficio 870,000.00 -870,000.00

TR-PAR-JUL-27

AMPLIACION(+) REDUCCION(-)

GC035	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	3,931.26	0.00
GC125	27101	VESTUARIO Y UNIFORMES	0.00	-32.39
GC125	35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	0.00	-175.36
OP014	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	0.00	-3,723.51

Total Oficio 3,931.26 -3,931.26



ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 15

TR-I.G.-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC043	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-200,000.00
GC187	26103	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	200,000.00	0.00
Total Oficio			200,000.00	-200,000.00

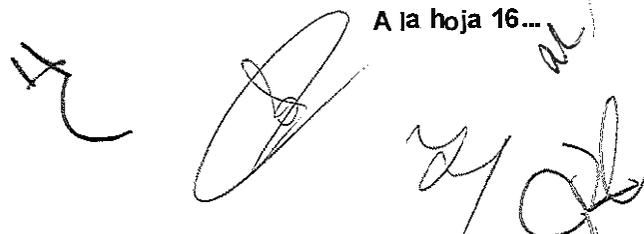
TR-I.G.-JUL-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC043	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	23,881.37	0.00
GC053	38401	EXPOSICIONES	0.00	-23,829.04
GC080	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-52.33
Total Oficio			23,881.37	-23,881.37

TR-I.G.-JUL-03			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC043	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-50,600.00
GC049	43101	SUBSIDIOS A LA PRODUCCION	50,600.00	0.00
Total Oficio			50,600.00	-50,600.00

TR-I.G.-JUL-04			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC043	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	357,000.01	0.00
GC052	33107	EVALUACION AL DESEMPEÑO	0.00	-300,000.00
GC059	44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	0.00	-0.01
GC060	43401	SUBSIDIOS A LA PRESTACION DE SERVICIOS PUBLICOS	0.00	-57,000.00
Total Oficio			357,000.01	-357,000.01

TR-I.G.-JUL-05			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC043	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-340,000.00
GC158	33104	OTRAS ASESORIA PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	340,000.00	0.00
Total Oficio			340,000.00	-340,000.00

A la hoja 16...





SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 16

TR-BANOBRAS-JUL-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC099	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-5,904,300.66
GC165	85301	OTROS CONVENIOS	5,904,300.66	0.00
Total Oficio			5,904,300.66	-5,904,300.66

TR-BANOBRAS-JUL-02

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC099	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	189,449.21	0.00
OP002	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	-18,287.62
OP004	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	-48,406.43
OP005	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	-3,351.95
OP007	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	0.00	-119,403.21
Total Oficio			189,449.21	-189,449.21

TR-DES-REG-JUL-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC149	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-2,274,700.00
GC149	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-2,670,300.00
OP026	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,670,300.00	0.00
OP027	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,274,700.00	0.00
Total Oficio			4,945,000.00	-4,945,000.00

TR-DES-REG-JUL-02

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC149	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-2,967,000.00
OP024	62202	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE EDIFICACIONES NO HABITACIONALES	2,967,000.00	0.00
Total Oficio			2,967,000.00	-2,967,000.00

TR-FORTALECE-JUL-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC150	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-3,560,400.00
OP028	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	3,560,400.00	0.00
Total Oficio			3,560,400.00	-3,560,400.00

A la hoja 17...

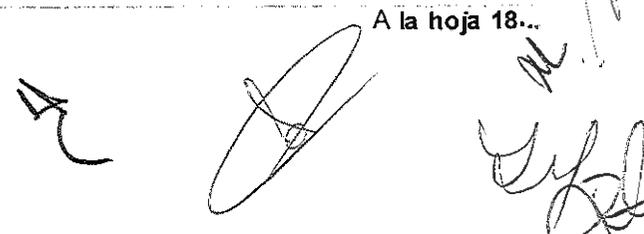
Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page.

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 17

AL-CULTURA-TQUE-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC190	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	2,000,000.00	0.00
Total Oficio			2,000,000.00	0.00
TR-INMUJERES-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC171	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	3,500.00	0.00
GC171	21102	EQUIPOS MENORES DE OFICINA	0.00	-3,500.00
Total Oficio			3,500.00	-3,500.00
TR-PROAGUA-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC156	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	11,781.14	0.00
GC156	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHICULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	59,786.66	0.00
GC156	33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	4,198.27	0.00
GC156	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	20,000.00	0.00
GC156	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	1,420.93	0.00
GC156	37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	15,080.00	0.00
GC157	21101	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	12,296.00	0.00
GC157	26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS Y A OPERACIÓN DE PROGRAMAS PÚBLICOS	97,359.01	0.00
GC157	29601	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	12,219.99	0.00
GC157	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARITIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	8,125.00	0.00
GC169	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-242,267.00
Total Oficio			242,267.00	-242,267.00

A la hoja 18...



ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 18

TR-PROAGUA-JUL-02

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC169	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-8,635,976.00
OP039	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	2,289,150.00	0.00
OP040	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	3,398,145.00	0.00
OP041	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	2,948,681.00	0.00
Total Oficio			8,635,976.00	-8,635,976.00

AL-PROAGUA-JUL-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC169	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	109,908.00	0.00
Total Oficio			109,908.00	0.00

AL-PROAGUA-JUL-02

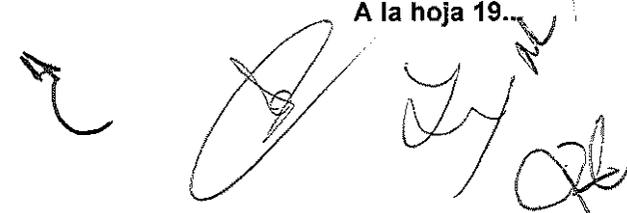
			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC169	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	5,313,945.00	0.00
Total Oficio			5,313,945.00	0.00

TR-FORTASEG-JUL-01

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC122	37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	8,000.00	0.00
GC122	37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	0.00	-8,000.00
Total Oficio			8,000.00	-8,000.00

TR-FORTASEG-JUL-02

			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD014	54201	CARROCERIAS Y REMOLQUES	0.00	-516.00
GC122	13415	COMPENSACIONES	0.00	-1,940,000.00
GC122	15901	OTRAS PRESTACIONES	1,940,000.00	0.00
GC132	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	516.00	0.00
Total Oficio			1,940,516.00	-1,940,516.00





SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 19

TR-FISE-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC168	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-13,947,347.19
OP042	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	5,739,113.17	0.00
OP043	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	1,804,434.93	0.00
OP044	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	773,113.13	0.00
OP045	62402	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN	2,823,705.62	0.00
OP046	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	910,713.32	0.00
OP047	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	898,600.72	0.00
OP049	62303	DRENAJE Y ALCANTARILLADO	573,676.92	0.00
OP050	62302	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	423,989.38	0.00
Total Oficio			13,947,347.19	-13,947,347.19

AL-FISE-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC168	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	5,904,300.66	0.00
Total Oficio			5,904,300.66	0.00

AL-FISE-JUL-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC168	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	9,606,450.99	0.00
Total Oficio			9,606,450.99	0.00

TR-FIII-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC082	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-3,454,390.00
GC152	85301	OTROS CONVENIOS	3,454,390.00	0.00
Total Oficio			3,454,390.00	-3,454,390.00

A la hoja 20...

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 20

TR-FIII-JUL-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC082	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-650,000.00
OP053	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	650,000.00	0.00
Total Oficio			650,000.00	-650,000.00

TR-FIII-JUL-03			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC082	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	154,089.56	0.00
GC126	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	0.00	-1,624.00
GC127	44113	COOPERACIONES DIVERSAS	0.00	-23,287.37
OP003	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	-4,334.07
OP006	62301	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	0.00	-124,844.12
Total Oficio			154,089.56	-154,089.56

TR-FIV-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC011	35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	0.00	-14,000.00
GC011	39202	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	14,000.00	0.00
Total Oficio			14,000.00	-14,000.00

TR-FIV-JUL-02			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC011	21503	MATERIAL IMPRESO	6,000.00	0.00
GC011	37102	PASAJES AÉREOS NACIONALES ASOCIADOS A LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	0.00	-6,000.00
Total Oficio			6,000.00	-6,000.00

TR-FIV-JUL-03			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC011	21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	0.00	-8,000.00
GC011	21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	8,000.00	0.00
GC011	33901	SUBCONTRATACION DE SERVICIOS DE TERCEROS	14,000.00	0.00

A la hoja 21...

(Handwritten signatures and initials)

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

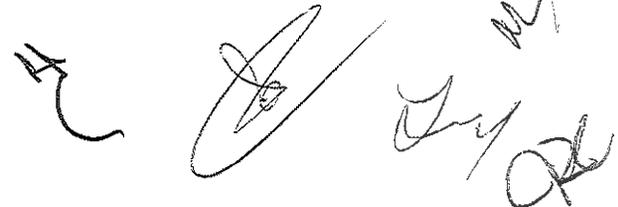
HOJA 21

TR-FIV-JUL-04			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
GC084	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	0.00	-31,311.00
GC085	31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	31,311.00	0.00
Total Oficio			31,311.00	-31,311.00

TR-REM-FIV-JUL-01			AMPLIACION(+)	REDUCCION(-)
AD018	56701	HERRAMIENTAS Y MAQUINA HERRAMIENTAS	0.00	-64.76
GC089	79902	PROVISIONES PARA EROGACIONES CONTINGENTES	64.76	0.00
Total Oficio			64.76	-64.76

EN RELACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS PRESUPUESTALES CORRESPONDIENTES AL MES DE JULIO DEL 2017, EL LAE. HECTOR MANUEL BARAHONA PALMA, DIRECTOR DE PROGRAMACIÓN EXPLICA QUE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES: TR-PAR-JUL-01, TR-PAR-JUL-02, TR-PAR-JUL-03, TR-PAR-JUL-04, TR-PAR-JUL-05, TR-PAR-JUL-06, TR-PAR-JUL-07, TR-PAR-JUL-08, TR-PAR-JUL-09, TR-PAR-JUL-10, TR-PAR-JUL-11, TR-PAR-JUL-12, TR-PAR-JUL-13, TR-PAR-JUL-14, TR-PAR-JUL-15, TR-PAR-JUL-16, TR-PAR-JUL-17, TR-PAR-JUL-18, TR-PAR-JUL-19, TR-PAR-JUL-20, TR-PAR-JUL-21, TR-PAR-JUL-22, TR-PAR-JUL-23, TR-PAR-JUL-24, TR-PAR-JUL-25, TR-PAR-JUL-26, TR-PAR-JUL-27, TR-I.G.-JUL-01, TR-I.G.-JUL-02, TR-I.G.-JUL-03, TR-I.G.-JUL-04, TR-I.G.-JUL-05, TR-BANOBRAJUL-01, TR-BANOBRAJUL-02, TR-DES-REG-JUL-01, TR-DES-REG-JUL-02, TR-FORTALECE-JUL-01, AL-CULTURA-TQUE-JUL-01, TR-INMUJERES-JUL-01, TR-PROAGUA-JUL-01, TR-PROAGUA-JUL-02, AL-PROAGUA-JUL-01, AL-PROAGUA-JUL-02, TR-FORTASEG-JUL-01, TR-FORTASEG-JUL-02, TR-FISE-JUL-01, AL-FISE-JUL-01, AL-FISE-JUL-02, TR-FIII-JUL-01, TR-FIII-JUL-02, TR-FIII-JUL-02, TR-FIV-JUL-01, TR-FIV-JUL-02, TR-FIV-JUL-03 Y TR-FIV-JUL-04 FUERON EFECTUADOS CONFORME A LAS NECESIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE ACUERDO A LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTOS QUE ANTERIORMENTE SE MENCIONARON.- UNA VEZ LEÍDO Y ANALIZADOS POR LOS CC. REGIDORES, LOS PROYECTOS NUEVOS, MODIFICACIONES Y CANCELACIONES DE PROYECTOS, ASI COMO DE LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES ANTES SEÑALADOS, TIENEN A BIEN APROBAR TODOS POR UNANIMIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA A CONTINUACIÓN INTERVIENE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, C. FRANCISCO RAMÓN ABREU VELA, QUIEN DIO LECTURA AL ESCRITO ENVIADO A ESTE AYUNTAMIENTO POR EL C. ALEXI DEHARA CHAN, JEFE DE SECTOR DEL EJIDO CARLOS PELLICER CÁMARA DE ESTE MUNICIPIO, POR EL CUAL HACE SABER DEL ADEUDO QUE TIENE LOS HABITANTES DE DICHO POBLADO, POR EL CONSUMO DE ENERGÍA DE LA BOMBA ELÉCTRICA DEL POZO PROFUNDO QUE SE UTILIZA PARA EL SUMINISTRO DE AGUA A TODAS LAS VIVIENDAS DE LA COMUNIDAD, LO CUAL ASCIENDE A LA CANTIDAD DE \$86,800.00 Y POR TAL MOTIVO SOLICITAN A ESTA ADMINISTRACION PUBLICA, EL APOYO ECONOMICO PARA EL PAGO DEL ADEUDO TOTAL POR ESTE SERVICIO; POR LO QUE EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES LA PRESENTE PETICIÓN.- AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD QUE ESTE AYUNTAMIENTO PROPORCIONE EL APOYO CON LA DONACIÓN ECONOMICA POR EL MONTO SOLICITADO POR LOS POBLADORES DEL EJIDO ANTES MENCIONADO, PARA EL PAGO DEL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE ADEUDAN POR EL FUNCIONAMIENTO DE LA BOMBA QUE LES SUMINISTRA DE AGUA A LA COMUNIDAD.- EN EL DESAHOGO DEL QUINTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A CONTINUANDO INTERVIENE EL ING. LUIS ABRAHAM H. CEBALLOS FALCÓN, DIRECTOR DE FOMENTO ECONOMICO Y TURISMO, QUIEN

A la hoja 22...



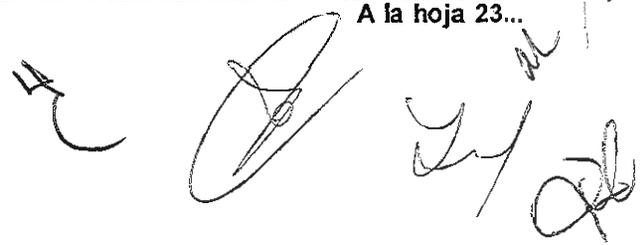
ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 22

PRESENTA LA PROPUESTA PARA DAR EN DONACIÓN LA CANTIDAD DE \$2,000.00 A CADA UNO DE LOS DELEGADOS DE LOS CENTROS INTEGRADORES DE ESTE MUNICIPIO, CON EL PROPÓSITO DE APOYARLOS PARA QUE REALICEN UN BAILE DONDE ELEGIRÁN A SUS REPRESENTANTES QUE PARTICIPARÁN EN LA ELECCIÓN DE LA "SRITA. INDEPENDENCIA 2017".- AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES APRUEBA POR UNANIMIDAD SE LLEVE A CABO LA DONACIÓN ECONÓMICA ANTES PLANTEADA.- EN EL DESAHOGO DEL SEXTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA ENSEGUIDA LOS CC. REGIDORES CONCEDIERON LA INTERVENCIÓN DEL LIC. TOMAS ALBERTO PUC ACOSTA, DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, QUIEN EXPUSO LA SOLICITUD PARA QUE SE LE AUTORICE GASTOS A COMPROBAR POR UN MONTO DE \$76,500.00 DEL RECURSO PROGRAMADO PARA EL PROYECTO GC066.- NEÓN RUN TMX 3 Y 10 KM, QUE SERÁ DESTINADO PARA LA COMPRA DE MATERIALES Y ACCESORIOS DE LOS CUALES EL AYUNTAMIENTO NO TIENE PROVEEDORES QUE LE SURTAN DICHO REQUERIMIENTOS TALES COMO MEDALLAS DE ZINC, POLVOS DE COLORES NEÓN, BRAZALETES Y COLLARES NEÓN ENTRE OTROS.- AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD DICHA PROPUESTA Y EN CONSECUENCIA AUTORIZAN EL GASTO A COMPROBAR POR EL MONTO SOLICITADO.- EN EL DESAHOGO DEL SEPTIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CONTINUANDO CON SU INTERVENCIÓN EL C. DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, A CONTINUACIÓN SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS CC. REGIDORES PARA QUE SE LE ASIGNE GASTOS A COMPROBAR POR UN MONTO DE \$41,000.00 DEL RECURSO PROGRAMADO PARA EL PROYECTO GC062.- FIESTAS PATRIAS 2017, PARA LA ADQUISICIÓN DE DIVERSOS PRODUCTOS DE LOS CUALES EL AYUNTAMIENTO NO CUENTA CON PROVEEDORES, TALES COMO SON EXTENSIONES DE LUCES BLANCAS Y DE COLORES, TELAS DE DIFERENTES TEXTURAS, ACCESORIOS PATRIOS DE VENTA EXCLUSIVA POR LA OCASIÓN, ENTRE OTROS GASTOS IMPREVISTOS.- AL RESPECTO LOS CC. REGIDORES APRUEBAN POR UNANIMIDAD OTORGA EL GASTO A COMPROBAR POR EL MONTO SOLICITADO AL C. DIRECTOR DE LA DECR MUNICIPAL.- EN EL DESAHOGO DEL OCTAVO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CONTINUANDO CON LA PRESENCIA EN LA SESIÓN DEL C. DIRECTOR DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN, QUIEN INFORMA, UNA VEZ QUE SE HA CUMPLIDO CON LA FIRMA DEL ACUERDO DE LA TRASFERENCIA DE BIENES DE LOS EQUIPOS DEPORTIVOS PARA EL GIMNASIO COMUNITARIO DE ESTA CIUDAD, CON FECHA 6 DE DICIEMBRE DEL 2016, DONADOS POR EL ALTO COMISIONADO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS "ACNUR" A ESTE AYUNTAMIENTO, SOLICITA LA AUTORIZACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, PARA QUE DICHO EQUIPO SEA INGRESADO AL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES DE LA DIRECCIÓN A SU CARGO, DE CONFORMIDAD CON EL REGLAMENTO DE DE BAJA Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO.- DICHO EQUIPO DEPORTIVO ES EL QUE SE DESGLOSA A CONTINUACIÓN:

CANTIDAD	EQUIPO	FECHA DE ADQUISICION	COSTO USD
1	HACK SQUAT PESO LIBRE OLIMPICOS	3 OCTUBRE 2016	1,163.34
1	MAQUINA PAA EXTENSION DE PIERNA CON 90 KG	3 OCTUBRE 2016	895.13
1	MAQUINAPARA ADUCTOR CON 80KG	3 OCTUBRE 2016	895.13
1	MAQUINA SMITH PESO LIBRE	3 OCTUBRE 2016	1,106.99
1	PRENSA-HACK SQUAT C O MBO	3 OCTUBRE 2016	1,488.50
1	BANCO SCOTT	3 OCTUBRE 2016	296.61
1	BANCA DECLINADA AJUSTABLE	3 OCTUBRE 2016	347.93
1	MAQUINAPARA CRUNCHES	3 OCTUBRE 2016	895.13
1	CURL DE PIERNA ACOSTADO CON 70 KG	3 OCTUBRE 2016	895.13
1	MAQUINA PARA GLUTEOS CON 80 KG	3 OCTUBRE 2016	895.13
2	POLEA ALTA CON 90 KG	3 OCTUBRE 2016	1,657.84

A la hoja 23...





ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 23

3	MANCUERNA DE ACERO INOXIDABLE 3KG PAR	3 OCTUBRE 2016	128.07
3	MANCUERNA DE ACERO INOXIDABLE 5 KG PAR	3 OCTUBRE 2016	150.95
3	MANCUERNA DE ACERO INOXIDABLE 7 KG PAR	3 OCTUBRE 2016	173.83
3	MANCUERNA DE ACERO INOXIDABLE 9 KG PAR	3 OCTUBRE 2016	196.72
3	MANCUERNA DE ACERO INOXIDABLE 11 KG PAR	3 OCTUBRE 2016	219.60
3	MANCUERNA DE ACERO INOXIDABLE 13 KG PAR	3 OCTUBRE 2016	242.48
2	BALON MEDICINAL DE 2 KG	3 OCTUBRE 2016	127.12
2	BALON MEDICINAL DE 4 KG	3 OCTUBRE 2016	127.12
2	BALON MEDICINAL DE 6 KG	3 OCTUBRE 2016	190.68
2	BALON MEDICINAL DE 8 KG	3 OCTUBRE 2016	211.86
2	BALON MEDICINAL DE 8 KG	3 OCTUBRE 2016	233.05
6	DISC OLIMPICO DE 20 KG	3 OCTUBRE 2016	260.59
6	DISC OLIMPICO DE 15 KG	3 OCTUBRE 2016	195.44
1	CUERDA PARA TRICEPS	DICIEMBRE	20.57
1	AGARRE PARA TRICEPS DE ACERO INOXIDABLE	DICIEMBRE	17.25
1	AGARRE PARA DORALS E ACERO INOXIDABLE	DICIEMBRE	40.23
1	BANCO AJUSTABLE	DICIEMBRE	354.64
1	PRENSA PARA PECTORALES	DICIEMBRE	914.15
1	BANCO DECLINADO PARA PECHO	DICIEMBRE	849.1
TOTAL EN USD			33,666.33

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD LA ALTA DE LOS EQUIPOS DEPORTIVOS ANTES MENCIONADOS AL INVENTARIO GENERAL DE BIENES MUEBLES DE ESTE AYUNTAMIENTO.- EN EL DESAHOGO DEL NOVENO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, A CONTINUACIÓN TOMO LA PALABRA EL T.C.E.F. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, EXPONE QUE CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN I Y III, 47, 51, 52 Y 53 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE TENOSIQUE, TABASCO, CORRESPONDIENTE AL TRIENIO 2016-2018, CONSTANTE DE 291 FOJAS ÚTILES; EL CUAL UNA VEZ LEÍDA, ANALIZADA Y DISCUTIDA EN SU TOTALIDAD POR LOS CC. REGIDORES, FUE APROBADA POR UNANIMIDAD.- SIENDO TAMBIÉN INSTRUIDO EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, PROF. ALBERTO ARA LUNA, POR LOS CC. REGIDORES, PARA QUE CONTINÚE CON LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES, PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO.- EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA Y CONTINUANDO CON SU INTERVINO EL C. TEC. WILLIBALDO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, DIRECTOR DE ADMINISTRACION, QUIEN INFORMO QUE A LA FECHA, LAS DISTINTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, HAN HECHO LLEGAR A ESA DIRECCIÓN A SU CARGO, A TRAVÉS DE OFICIOS, SOLICITUDES DE BAJA DE BIENES MUEBLES QUE SE ENCUENTRAN MUY DETERIORADOS O INSERVIBLES, LOS CUALES RESULTAN INCOSTEABLES Y ONEROSO LA REPARACIÓN DE LOS MISMOS, POR LO QUE CON EL PROPOSITO DE QUE CAUSEN BAJA DEFINITIVA DEL INVENTARIO GENERAL, PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, LA RELACIÓN DE DE DICHS BIENES, COMO SE DESGLOSA ENSEGUIDA:-

1. LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN EN SU OFICIO DP/2017 CON FECHA DE 04 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	MARCA	SERIE
TN-1999-04-01-5191-04-001	ENGARGOLADORA	\$3,335.00	SM	SS
TN-2003-04-02-5651-15-001	FAX	\$3,080.00	SHARP	27134235

A la hoja 24...

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 24

2. LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL EN SU OFICIO DPA-DS/098/2017 CON FECHA DE 06 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	MARCA	SERIE
TN-2008-08-02-5151-01-011	C.P.U.	\$14,813.48	H.P.	MXJ6470B23

3. LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y RECREACIÓN EN SU OFICIO DDM/229/2017 CON FECHA DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	MARCA	SERIE
TN-2008-10-01-5151-04-005	IMPRESORA	\$3,593.00	H.P.	VNB3636127
TN-2002-08-02-5191-11-002	AIRE ACONDICIONADO	\$ 6,658.00	L.G.	S/S
TN-2003-08-01-5191-21-001	TELEVISIÓN	\$7,003.50	SAMSUNG	S/S
TN-2010-09-08-5211-01-001	DECODIFICADOR	\$3,200.01	SATTRACHER	S/S
TN-2010-09-08-5211-02-001	BAFLES	\$5,939.20	BACKSTAGE	S/S
TN-2010-09-08-5211-02-002	BAFLES	\$ 4,019.40	BACKSTAGE	S/S
TN-2014-09-02-5211-05-002	BAFLES (BÓCINAS)	\$ 4,292.00	MASTER	S/S
TN-2010-09-08-5221-33-001	VIDEOPROYECTOR	\$ 9,134.01	BENQ	PDT6A00867001
TN-2015-09-66-5671-40-001	PODADORA	\$7,313.88	TRUPER	S/S

4. LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN EN SU OFICIO DA/967/2017 CON FECHA DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	MARCA	SERIE
TN-2009-10-02-5111-27-001	MESA (JUNTA)	\$7,580.01	S/M	S/S
TN-2011-10-02-5151-01-011	COMPUTADORA EQDA	\$11,890.00	H.P.	MXX1060GF4
TN-2005-09-02-5191-10-006	VENTILADOR	\$ 2,987.70	LASKO	S/S
TN-2010-12-02-5491-02-002	MOTOCICLETA	\$120,000.00	KAWASAKI	

5. LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES EN SU OFICIO DOOTSM/777/2017 CON FECHA DEL DÍA 07 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DEL SIGUIENTE VEHÍCULO:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	DEPARTAMENTO	
TN-2011-08-12-5411-04-002	CAMIÓN RECOLECTOR	\$880,698.00	OBRAS PUBLICAS	

6. LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES EN SU OFICIO DOOTSM/800/2017 CON FECHA DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

A la hoja 25...



SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 25

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	DEPARTAMENTO	MARCA
TN-2014-08-02-5671-40-003	PODADORA	\$ 6,386.37	PAISAJE URBANO	TRUPER
TN-2013-08-06-5151-06-001	SCANNER	\$ 19,256.00	RAMO33	KODAK
TN-1998-07-07-5191-06-002	MAQUINA DE ESCRIBIR	\$ 3,657.82	RAMO33	OLYMPIA
TN-2005-07-02-5111-02-001	ARCHIVERO	\$ 2,827.28	OBRAS PUBLICAS	S/M
TN-2008-08-01-5671-28-001	PISTOLA DE PERNO	\$ 11,017.15	ALUMBRADO PUBLICO	HILTI

7. LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO MUNICIPAL EN SU OFICIO AT/DD/178/2017 CON FECHA DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	MARCA	SERIE
TN-2001-06-01-5611-04-001	TRACTOR 6400 TRACC. DOBLE	\$ 360,000.00	J DEERE	[REDACTED]
TN-2002-06-01-5611-04-001	TRACTOR AGRÍCOLA	\$373,397.00	JHON DEERE	
TN-2001-06-01-5611-04-007	TRACTOR AGRÍCOLA	\$171,696.17	J. DEERE	
TN-2002-01-02-5122-01-001	ENFRIADOR DE AGUA	\$ 2,761.15	G.E.	

Numero de Serie de Maquinaria o Vehículo Testado conforme al Acta 31 del Comité de Transparencia

8. LA COORDINACIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL EN SU OFICIO DIF/CG/339/2017 CON FECHA DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	MARCA	SERIE
PS-2008-14-08-5151-17-002	MONITOR PANT.PLANA	\$2,846.25	H.P.	CNC8230RVZ
TN-2004-11-01-5191-21-001	TELEVISIÓN	\$4,037.00	SONNY	4338698

9. LA COORDINACIÓN GENERAL DEL DIF MUNICIPAL EN SU OFICIO DIF/CG/361/2017 CON FECHA DEL DÍA 10 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES VEHÍCULOS:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	MARCA	SERIE
TN-2006-15-02-5411-05-001	CAMIONETA	\$394,500.00	CHEVROLET	[REDACTED]
TN-2007-09-02-5411-05-001	CAMIONETA	\$620,000.00	MERCEDEZ BENZ	

Numero de Serie de Maquinaria o Vehículo Testado conforme al Acta 31 del Comité de Transparencia

10. LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA EN SU OFICIO DSPM/0744/2017 CON FECHA DEL DÍA 05 DE JULIO DE 2017, SOLICITA LA BAJA DEL INVENTARIO GENERAL DE LOS SIGUIENTES BIENES MUEBLES:

NUM INVENTARIO	DESCRIPCIÓN	VALOR FACTURA	MARCA	SERIE
TN-2010-12-07-5191-11-001	AIRE ACONDICIONADO	\$ 6622.00	LG	8112TACX07547
TN-2011-12-02-5651-12-042	RADIO PORTÁTIL	\$ 5632.38	MOTOROLA	018TMQ.0135

A la hoja 26...

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 26

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE HABER SIDO AMPLIAMENTE ANALIZADO ESTE PUNTO POR LOS MISMOS, APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA BAJA DE LOS BIENES MUEBLES ANTES SEÑALADOS.- EN EL DESAHOGO DEL DECIMO PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA, ENSEGUIDA EL C. PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PUSO A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, LA SOLICITUD DE TÍTULO DE PROPIEDAD QUE HICIERA LLEGAR A ESTE AYUNTAMIENTO, EL C. JOSÉ LUIS MANDUJANO ZAPATA, CON RESPECTO A UN PREDIO QUE TIENE EN POSESIÓN CON NUMERO DE LOTE 5, MANZANA 7, SUPERFICIE DE 247.74 M2., EN LA COLONIA SIQUISCAB DE ESTA CIUDAD Y QUE DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 233 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, CUMPLIÓ CON TODOS LOS REQUISITOS SEÑALADOS EN EL APARTADO DE DICHA LEY Y QUE FUERON RECEPCIONADOS A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, PARA LA FORMULACIÓN DEL EXPEDIENTE TÉCNICO CORRESPONDIENTE.- ----- DEL MISMO MODO PONE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS CC. REGIDORES, LA CORRECCIÓN DE 4 TÍTULOS DE PROPIEDAD DE VECINOS DE LA COLONIA OBRERA DE ESTA CIUDAD, LOS CUALES PRESENTAN ERRORES DE ANOTACIÓN EN APELLIDOS Y NÚMEROS DE LOTES EN LA RESOLUCIÓN PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO, SUPLEMENTO NO. 7304-B DE FECHA 5 DE SEPTIEMBRE DEL 2012, DONDE SE AUTORIZA A ENAJENAR A TITULO GRATUITO LOS PREDIOS DE DICHA COLONIA Y CON EL PROPÓSITO DE QUE SEAN ELABORADOS NUEVAMENTE, PREVIA PUBLICACIÓN DE LOS MISMOS EN EL PERIÓDICO OFICIAL EN MENCIÓN,

DICEN:

No.	NOMBRES	LOTE	MZ.	SUPERFICIE
1	DELFINA BALAN CHAN	8	2	107.32 M2
2	ANITA VÁZQUEZ CRUZ	6	6	182.38 M2.
3	CRISTINA MENEDEZ SILVA	14	10	220.10 M2
4	MICAELA CERBIN PÉREZ	9	15	167.01 M2

DEBEN DECIR:

No.	NOMBRES	LOTE	MZ.	SUPERFICIE
1	DELFINA BALAN CHAN	7	2	107.32 M2
2	ANITA VÁZQUEZ SÁNCHEZ	6	6	182.38 M2.
3	CRISTINA MENDEZ SILVA	14	10	220.10 M2
4	MICAELA CERVIN PÉREZ	9	15	167.01 M2

SIGUE EXPONENDO A MODO DE ACLARACIÓN EL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, EN LO QUE RESPECTA A LA CORRECCIÓN DE LOS APELLIDOS, LOS POSESIONARIOS PRESENTARON SUS DOCUMENTOS OFICIALES COMO SON: ACTA DE NACIMIENTO, CREDENCIAL DE ELECTOR Y CURP Y EN LO REFERENTE A LA CORRECCIÓN DEL NUMERO DE LOTE, ESTE SE CONSTATO CON EL PLANO GENERAL DE LA COLONIA Y LA INSPECCIÓN FÍSICA DEL PREDIO.-----

ENTERADOS LOS CC. REGIDORES DE LO ANTERIOR Y DESPUÉS DE ANALIZAR DEBIDAMENTE LOS EXPEDIENTES ANTES PRESENTADOS, TIENEN A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD SE LLEVE A CABO LA ELABORACIÓN DEL TITULO DE PROPIEDAD DEL C. JOSÉ LUIS MANDUJANO ZAPATA, ASÍ COMO LA CORRECCIÓN DE LOS TÍTULOS ANTES MENCIONADOS, PREVIA PUBLICACIÓN DE ESTE ACUERDO, EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO, PARA LO CUAL INSTRUYEN AL C. SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y AL C. DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES PARA REALIZAR LOS TRAMITES CONDUCENTES.- EN EL DESAHOGO DEL DECIMO SEGUNDO PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA,

A la hoja 27...

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

HOJA 27

ENSEGUIDA SE DESAHOGARON LOS ASUNTOS GENERALES.- ENSEGUIDA HIZO USO DE LA PALABRA LA C. REGIDORA LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER, PARA INFORMAR QUE LA OBRA DE REPAVIMENTACION QUE SE ESTA LLEVADO A CABO EN LA CALLE 27 AL SEGUNDO DIA DE LABORES ROMPIERON LA TUBERIA QUE ABASTECE DE AGUA POTABLE A LA COLONIA COCOYOL DONDE SE ENCUENTRA SU DOMICILIO PARTICULAR, PROVOCADO QUE TODO EL VECINDARIO SE QUEDARA SIN ESTE VITAL LIQUIDO DOS DIAS.- SIGUE INFORMANDO LA C. REGIDORA BOJORQUEZ QUE A LA FECHA NO HAY NINGUNA PERSONA DE LA EMPRESA CONTRATADA TRABAJANDO ESTA OBRA A IGUAL LA QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO EN LA CALLE 31, POR LO QUE SOLICITA QUE ESTE AYUNTAMIENTO ATIENDA ESTE ASUNTO.- AL RESPECTO EL C. PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORMA QUE EN SU OPORTUNIDAD, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL, FRANCISCO RAMON ABREU VELA, LE HIZO SABER A LA EMPRESA CONSTRUCTORA RESPONSABLE DE LA OBRA QUE SE ESTA LLEVANDO A CABO EN LA CALLE 27, SOBRE DICHOS ATRASOS, INCLUSIVE LE INFORMO A DICHA EMPRESA, QUE TIENEN UNA PENALIZACION POR ESTA SITUACION.- EN EL DESAHOGO DEL DECIMO TERCER PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DIO POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESION, SIENDO LAS 21:30 HORAS DEL DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL PROFR. ALBERTO ARA LUNA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUIEN DA FE.-



FRANCISCO RAMON ABREU VELA
PRESIDENTE MUNICIPAL



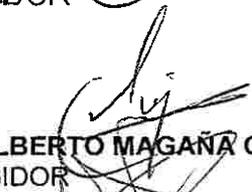
LIC. JHOJANNY DE JESÚS VÁZQUEZ CUJ
SINDICO DE HACIENDA



ING. LUIS JAVIER GUTIERREZ SÁNCHEZ
TERCER REGIDOR



C. GUADALUPE ZUBIETA ANDÍA
CUARTO REGIDOR



ING. JOSÉ ALBERTO MAGAÑA CONTRERAS
QUINTO REGIDOR



M.C.E. MARIBEL MACÚ,
SEXTO REGIDOR



ING. MIGUEL ÁNGEL MONTEROS GÓMEZ
SEPTIMOREGIDOR SUPLENTE

A la hoja 28...

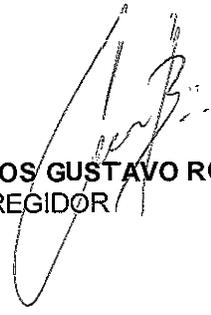


SA
Secretaría del Ayuntamiento

ACTA DE CABILDO NÚM. 40

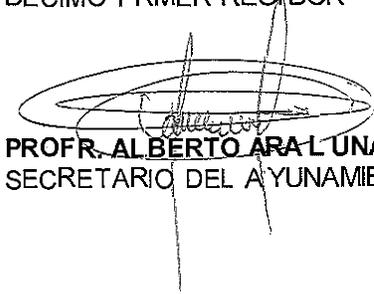
HOJA 28


C. NANCY LÓPEZ MONDRAGÓN
OCTAVO REGIDOR


ING. CARLOS GUSTAVO ROSADO MACOSAY
NOVENO REGIDOR


C. LEYDI LAURA ZAPATA VÁZQUEZ
DECIMO REGIDOR

C. CESAR AUGUSTO LOPEZ HERNANDEZ
DECIMO PRMER REGIDOR

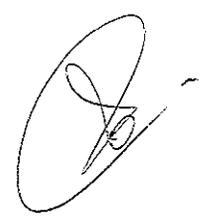

PROFR. ALBERTO ARA L UNA
SECRETARIO DEL AYUNAMIENTO

LIC. GUADALUPE DEL CARMEN BOJORQUEZ JAVIER
DECIMO SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE













Acta: HATC-CT-RES-31-2017

**TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2017**

En la ciudad Tenosique de Pino Suárez, Tabasco, siendo las ocho horas del 30 de octubre de dos mil diecisiete, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas de la Contraloría Municipal, ubicada en la planta baja del Palacio Municipal, sito en la calle 21 x 26, sin número, colonia Centro, el **L.A.E. Miguel Ángel de Jesús Paz Medina, el Lic. Víctor Manuel Palma Moreno y el L.A.E. Gabriel Alberto Cortes Díaz**, integrantes del Comité de Transparencia de este ayuntamiento, siendo el primero de los mencionados el Presidente de dicho órgano colegiado, a efectos de llevar a cabo la **Trigésima Primera Sesión** del Comité de Transparencia correspondiente al ejercicio 2017, para lo cual se propone el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum, en su caso;
- II. Instalación de la sesión;
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día;
- IV. Confirmación, Revocación o Modificación en su caso, de la reserva de información, relativa al cumplimiento de la resolución del expediente RR/DAI/1380/2017-PIII, en lo concerniente a la solicitud que señala: "COPIA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE JULIO Y AGOSTO DE 2017" (sic)
- V. Clausura de la Sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

I. En relación al primer punto del orden del día, se procedió al pase de lista, resultando que se encuentran presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia, por lo que de conformidad con el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se declaró la existencia de quorum.

II. Habiéndose confirmado la existencia del quorum legal para sesionar, el Presidente del Comité, declaró legalmente instalada la **Trigésima Primera Sesión** del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique, correspondiente al ejercicio 2017.

III. Para continuar con la sesión, se dio lectura al orden del día propuesto, y se sometió a la aprobación de los integrantes, quienes a través de votación ordinaria y por unanimidad aprobaron la propuesta.



IV. En desahogo del punto cuarto del orden del día, referente a la Confirmación, Revocación o Modificación en su caso, de la reserva de información, relativa al cumplimiento de la resolución del expediente RR/DAI/1380/2017-PIII, en lo concerniente a la solicitud que señala: "COPIA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE JULIO Y AGOSTO DE 2017" (sic), se manifiesta lo siguiente:

Que se recibió el Titular de la Unidad de Transparencia, por medio del cual, otorga vista a este Comité de Transparencia de la resolución del expediente RR/DAI/1380/2017-PIII, así como del oficio signado por el Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual manifiesta que envía el acta de cabildo de 3 de julio de 2017, siendo la única que se generó en julio de 2017 y el acta de cabildo de 2 de agosto de 2017, siendo la única que se generó del 1 al 10 de agosto de 2017, mismas en las cuales se pueden observar números de serie de vehículos y maquinaria, la cual debe ser clasificada como reservada, en los términos del artículo 121, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

En ese tenor, este Comité de Transparencia conforme lo determina el artículo 48, fracción II de la mencionada Ley de Transparencia, procede previo análisis de los argumentos rendidos por el área poseedora a clasificar la información que nos ocupa, en cumplimiento a la resolución de mérito, toda vez que se actualiza la causal de reserva prevista en el artículo 121, fracción I de la Ley de Transparencia, que determina que debe ser reservada aquella información que por mandato de una Ley así se determine, al tenor de la siguiente:

"Artículo 121. Para los efectos de esta Ley, se considera información reservada la expresamente clasificada por el Comité de Transparencia de cada uno de los Sujetos Obligados, de conformidad con los criterios establecidos en la Ley General y en la presente Ley. La clasificación de la información procede cuando su publicación:

I. Comprometa la seguridad del Estado, la seguridad pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable;"

La información que actualiza dicha causal, tiene que ver específicamente con los números de serie de los vehículos y maquinaria que se describen en la información brindada por el área, se afirma que estos números debe protegerse en virtud que de darse a conocer, se estaría comprometiendo la seguridad pública al poner en peligro las funciones a cargo del Municipio tendientes a preservar y resguardar la vida y el ejercicio de los derechos de las personas, al incentivar la comisión de delitos, puesto que se corre el riesgo que personas malintencionadas utilicen dicha información para clonar dicho número y legalizar unidades que no lo son.

Atento a lo anterior, este Comité a efectos de cumplir con el procedimiento ordenado en la resolución que nos ocupa, procede a acreditar la siguiente:



PRUEBA DE DAÑO

I. La divulgación de la Información representa un riesgo real, demostrable e Identificable de perjuicio significativo al interés público o a la seguridad del Estado.

Efectivamente, divulgar la información relativa a los números de serie de los vehículos y maquinarias que se mencionan en las Actas de Cabildo que se tienen a la vista, representa un riesgo real, demostrable e identificable, pues al ventilarse dichos datos se corre el riesgo que se comprometa la seguridad del estado, la seguridad pública.

En esa virtud, se señala que el propósito principal de la reserva de dichos datos, es evitar que los números de serie de los vehículos y maquinaria se ventilen públicamente, pues al darse a conocer podrían dichos números ser clonados para utilizarse en otras unidades que no reúnen las características de legales.

Así entonces, publicar tales números de serie generaría un efecto negativo, pues se facilitaría el actuar de personas que tiene fines ilegales, comprometiendo con esto la seguridad pública de la demarcación territorial de este municipio, incluso la del Estado de Tabasco y el país.

Así las cosas, de publicarse tales datos es altamente probable que al darse a conocer la información solicitada se actualice el daño que se pretende evitar con la reserva.

II. El riesgo de perjuicio que supondría la divulgación supera el interés público general de que se difunda.

Resulta evidente que reservar dicha Información, supera el Interés público general de que se difunda, pues con su difusión se compromete la seguridad pública, la cual es fundamental para que el conglomerado social preserve relaciones interpersonales basadas en el respeto, las buenas costumbres, la armonía y la paz general.

En tal sentido, la divulgación de la información, supone un riesgo de perjuicio que supera el interés público de conocer la misma, pues está en juego la paz social, misma que debe ser el eje rector de la actuación de todo gobierno democrático.

III. La limitación se adecúa al principio de proporcionalidad y representa el medio menos restrictivo disponible para evitar el perjuicio.

Es importante señalar, que en el presente caso, el interés del particular radica esencialmente en conocer las Actas de Cabildo de un periodo determinado, mismos documentos que contienen la información que ahora se reserva, sin que tal censura, sea obstáculo para que el particular pueda conocer la información solicitada.

Evidentemente, la reserva operará única y exclusivamente respecto de los números de serie de los vehículos y maquinaria que se observan en la misma, por lo que, el área poseedora deberá



elaborar una versión pública del documento, siendo que el mismo se entregará al particular censurado solamente respecto de los números de serie aludidos.

Se señala que los demás datos, párrafos, líneas o frases que integran el documento solicitado, no serán censurados, por lo que, se pueden leer con claridad los temas, discusiones, debates y demás información sustancial del Acta de Cabildo solicitada.

De esta forma se acredita que la Información debe ser reservada con base en el procedimiento establecido para tales efectos por el la Ley de Transparencia local, pues la misma encuadra con el supuesto contemplado en el artículo 121, fracción I de dicha Ley.

Al respecto, los LINEAMIENTOS GENERALES EN MATERIA DE CLASIFICACIÓN Y DESCLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, ASÍ COMO PARA LA ELABORACIÓN DE VERSIONES PÚBLICAS establecen:

“Décimo octavo. De conformidad con el artículo 113, fracción I de la Ley General, podrá considerarse como información reservada, aquella que comprometa la seguridad pública, al poner en peligro las funciones a cargo de la Federación, la Ciudad de México, los Estados y los Municipios, tendientes a preservar y resguardar la vida, la salud, la integridad y el ejercicio de los derechos de las personas, así como para el mantenimiento del orden público.

Se pone en peligro el orden público cuando la difusión de la información pueda entorpecer los sistemas de coordinación interinstitucional en materia de seguridad pública, menoscabar o dificultar las estrategias contra la evasión de reos; o menoscabar o limitar la capacidad de las autoridades encaminadas a disuadir o prevenir disturbios sociales.

Asimismo, podrá considerarse como reservada aquella que revele datos que pudieran ser aprovechados para conocer la capacidad de reacción de las instituciones encargadas de la seguridad pública, sus planes, estrategias, tecnología, información, sistemas de comunicaciones.”

En tal sentido, se determina que la difusión de la información relativa a los números de serie de los vehículos y maquinaria que se observan en las Actas de Cabildo solicitadas, pone en peligro el orden público, puesto que la naturaleza de dichos números (que son identificativos de vehículos y maquinaria) permita que estos sean utilizados para legalizar una unidad que no es legal, por lo que, puede dificultar o limitar la capacidad de autoridades encaminadas a disuadir y prevenir disturbios sociales.

Una vez establecido lo anterior, con el objeto de colmar el requisito establecido en el numeral 111, último párrafo de la multicitada legislación de Transparencia local, se señala que **EL PLAZO DE RESERVA DE LA INFORMACIÓN SERÁ DE CINCO AÑOS**, siendo el servidor público responsable de la misma el Secretario del Ayuntamiento, por ser el poseedor de la información.

Así entonces, en cumplimiento a la facultad contenida en el artículo 48, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, se confirma la clasificación como reservada de la información relativa a los números de serie de los vehículos



y maquinaria que se observan en el acta de cabildo de 3 de julio de 2017 y el acta de cabildo de 2 de agosto de 2017, misma que obra como respuesta del folio 01229717 y en cumplimiento al RR/DAI/1380/2017-PIII.

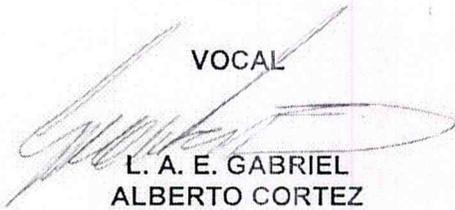
En consecuencia, se instruye a la Unidad de Transparencia a efectos que emita acuerdo de disponibilidad en versión pública de la información fundado y motivado, al cual, de conformidad con la resolución que se cumple, deberá agregar todas las constancias que dan cuenta del procedimiento clasificatorio, así como la versión pública de los documentos reseñados en esta acta.

V. Al no existir otro asunto que tratar, siendo las ocho treinta horas del día en que se inició esta sesión, se clausuran los trabajos de la misma, para lo cual en este Acto deberán firmar el Acta respectiva los integrantes del Comité de Transparencia que en ella intervinieron, así como la correspondiente Declaración de Acceso Restringido.

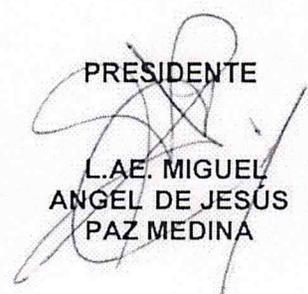
Así lo resolvieron, con el voto unánime en todos los asuntos del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO

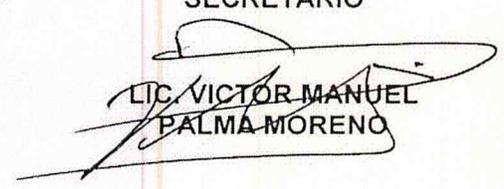
VOCAL


L. A. E. GABRIEL
ALBERTO CORTEZ
DÍAZ

PRESIDENTE


L.A.E. MIGUEL
ÁNGEL DE JESÚS
PAZ MEDINA

SECRETARIO


LIC. VICTOR MANUEL
PALMA MORENO



DECLARACIÓN DE ACCESO RESTRINGIDO

En relación con la información que refiere a "COPIA DE LAS ACTAS DE CABILDO DE JULIO Y AGOSTO DE 2017", se manifiesta que la misma contiene datos que resultaron reservados de conformidad con lo manifestado en la Trigésima Primera Sesión del Comité de Transparencia de este Ayuntamiento, en el cual se determinó que en las Actas de Cabildo 39 y 40 de 2017, se observan los números de serie de vehículos y maquinaria, mismos que actualizaron la causal prevista en el artículo 121, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco.

En esa virtud se:

RESUELVE

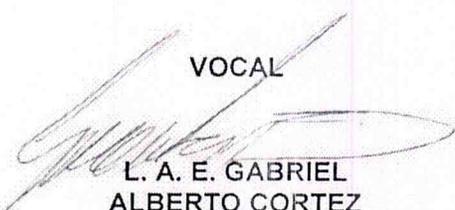
PRIMERO. Se declara el acceso restringido de los datos relativos a números de serie vehiculares y de maquinaria que se observan en el Acta de Cabildo 39, de 3 de julio de 2017 y 40 de 2 de agosto de 2017.

SEGUNDO. Se ordena al área poseedora realizar la versión pública de la información en comento y a la Unidad de Transparencia continuar con el trámite correspondiente, a efectos de cumplir con la resolución del expediente RR/DAI/1380/2017-PIII.

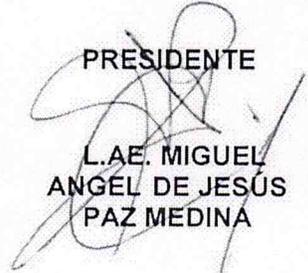
Así lo resolvieron, con el voto unánime en todos los asuntos del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia del Ayuntamiento de Tenosique.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO

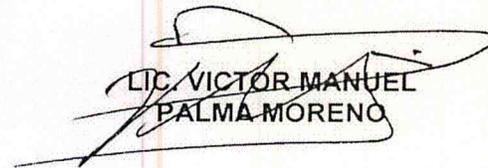
VOCAL


L. A. E. GABRIEL
ALBERTO CORTEZ
DÍAZ

PRESIDENTE


L.AE. MIGUEL
ÁNGEL DE JESÚS
PAZ MEDINA

SECRETARIO


LIC. VÍCTOR MANUEL
PALMA MORENO